

## EL SEÑOR D. Silvestre Garbayo Echagüe

falleció cristianamente a las nueve de la noche el día 23 del actual después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad R. I. P.

Su resignada esposa, doña Paula Ayala; hijos, don Nicasio, doña Jacinta, don Félix, don Saturnino, M. María Mediadora (Religiosa Franciscana) y doña Isabel; hijos políticos, don Luis Rouzaut y doña Julia Osacar (Viuda de Garbayo); hermana, doña Crisanta; nietos, sobrinos, tíos, primos y demás interesados,

SUPPLICAN a sus amigos y conocidos le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán mañana, JUEVES, día 25 del actual, a las ONCE de la mañana, en la iglesia parroquial de San Nicolás, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

DOMICILIO: San Ignacio, 14.-2.º Izqda.

Pamplona, 24 de Agosto de 1932

Todas las misas que se celebren mañana, JUEVES, día 25, en la Santa Iglesia Catedral, y cinco parroquias de esta ciudad, podrán aplicarse en sufragio del alma del finado.

Varios señores Prelados, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

### DEL ACTO DE ESTELLA

## Resumen de los discursos de los señores Iruje, Monzón, Aguirre y señorita María Hermoso de Mendoza

Como prometíamos en nuestra información de ayer, damos hoy los resúmenes de los discursos pronunciados en la plaza de toros a, en el mitin nacionalista de Estella, con motivo de la inauguración de E. A. B. y Grupo de Mendigoizales.

Nuestra intención era la de dar los discursos que siguen con bastante amplitud, pues resultaron ciertamente interesantes, pero el vernos obligados hoy, también, contra nuestra voluntad, a dar un número de seis páginas, nos fuerza a constrañirnos muchísimo.

#### EL SEÑOR IRUJE

Un saludo cordial a los vascos de todas las regiones y de todas las vertientes es la



MARIA DE LOS DOLORES HERMOSO DE MENDOZA.—Bella y elocuente oradora, que habló también en el acto de Estella.

introducción magnífica del discurso de don Manuel de Iruje.

La proclama de las emakumes de Lizarrá dice—había de una política de amor porque para nuestras mujeres no hay blancos ni negros, todos son ciudadanos del cielo e hijos de la misma Patria. Esta proclama de amor cuesta mucho cuando están tan recientes los agravios y profundas las heridas. Cuesta trabajo con quienes fueron nuestros amigos, y sin haber recibido ningún daño por nuestra parte, han puesto sbrojos en nuestro camino para que en ellos nos pinchásemos los pies.

No hace todavía un año que aquí mismo, cuando el Partido Nacionalista Vasco aliado con otros, José Antonio de Aguirre decía, dirigiéndose a los del mitin de Pamplona: Coincidencia, amor. Pero ha transcurrido un año y la contestación ha sido un inmundado folleto y una injuria grave al hombre que había puesto todo su entusiasmo a la causa de Dios y de la Patria.

Cuesta trabajo lanzar hoy otra proclama de amor cuando nuestras emakumes han tenido que recorrer todo un calvario para buscar una iglesia y un sacerdote que les dijese la misa. Es que también en la puerta de las iglesias se habían puesto carteles

contra el Estatuto: "Votar el Estatuto es pecar contra Cristo. Viva el Rey". Hasta dónde se puede llegar cuando se ha perdido la caridad, brújula de la doctrina de Cristo.

Pero el Nacionalismo, por encima de todo, es doctrina de amor. Nuestro Nacionalismo no pretende imponer la voluntad a los pueblos como Hitler y Mussolini. El Nacionalismo pretende orientar a nuestro pueblo por los senderos de la tradición, en busca de su libertad y de la libertad perdida.

El Nacionalismo—dice el señor Iruje—no desprecia la tradición legítima.

El Nacionalismo es progreso, y no se puede tener a un pueblo libre sin cultura.

El señor Iruje propugna la Universidad Vasca.

Al Partido Nacionalista preocupa la riqueza del país. Queremos tener—dice—un pueblo rico y trabajador, no olvidando a nuestros abuelos. Ahí está Solidaridad de Obreros Vascos, para que los hijos del país no sean postergados y tengan lo que en otra parte tienen los obreros.

Por todo esto fuimos al Estatuto; no porque fuese el todo, sino porque era el denominador común a todos los vascos. Nuestra situación es clara y concretada—dice—que perdimos nuestros Fueros por meternos en una guerra civil. No queremos otra nueva guerra, y si alguno quisiera resucitarla en nuestra tierra, nosotros mismos nos bastamos para impedirlo. (Aplausos.)

#### DON ESTEBAN DE ISUSI

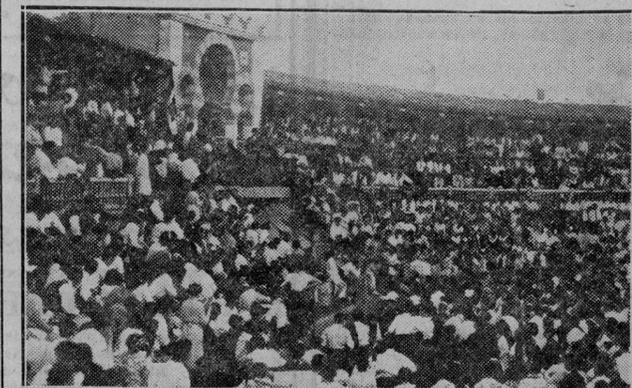
Trae la representación de Alava y dice viene a traernos los sentimientos de aquella región. Navarros, Alava os envía el saludo de la Patria que Dios nos dió y no ésta que nos quieren imponer, y para demostraros que Navarra es sangre de nuestra sangre y fibra de nuestra propia alma.

Navarra, pese a quien pese, no puede dejar de ser Euzkadi, pese a los malos navarros que quieren deshacer lo que Dios hizo.

Hay que afrontar los empujes de los enemigos de fuera y de los de dentro, enemigos de dentro que la dicen defender vendiéndola por su egoísmo y sus amores bastardos, traicionando con sus ofensas que manchan a ellos mismos.

Estos enemigos—dice—son los tradicionalistas, pero cree que son los bastardos tradicionalistas, los que en Pamplona se unieron con las izquierdas en contra del Estatuto.

Estos no son los tradicionalistas que recorrieron con nosotros las vegas y pueblos vascos, ni los que derramaron su sangre por Dios y los Fueros, sino los que poniéndose la cruz al pecho lo tienen lleno de odio.



El ilustre Diputado por Navarra, don JOSE ANTONIO DE AGUIRRE, en el notable discurso de Estella.

El señor Isusi analiza el verdadero tradicionalismo, y dice que éstos no son nuestros enemigos.

Recuerda al hombre que nos enseñó nuestra Patria, a Sabino de Arana, que nos dió que Euzkadi era la Patria de los vascos y que la unión de los vascos es necesaria para defender a esta Patria contra todos los vientos. (Aplausos.)

#### DON TELEFORO DE MONZÓN

Dice quiere saber el espíritu de cada uno de los que le escuchan, porque antes de la llegada de esta propaganda viene paseándose la calumnia, único remedio de los que sólo conocieron el pueblo como una gran cantera de sus aspiraciones.

Tengo siempre costumbre—dice—de distinguir entre directores y pueblo. Esos directores toman al pueblo como trampolín para auparse ellos, y le mantienen la esperanza de que ha de venir un hombre, para contener al pueblo en sus votos para diputados. Mientras tanto, ninguna política fundamental; ni mantener su espíritu vasco, ni salvar el enserra.

Ni los de las izquierdas, que diciéndose demócratas, su bandera es convertir este antiguo Reino en provincia española al servicio de la U. G. T.

Por esto, como unos y otros eran antinavarros y antivascos, se unieron para sepultar la conciencia vasca de Iruja.

No lo consiguieron; y viéndose perdidos, recurrieron a la calumnia, diciendo que somos mandatarios del capitalismo vizcaíno.

El señor Monzón demuestra cómo el capitalismo vizcaíno están en contra del Nacionalismo y que la gran suscripción abierta para despertar a Navarra de su inconsciencia se debe al sacrificio conjunto de todos los patriotas de Euzkadi.

A la calumnia de masones y anticatólicos, dice que también en 1512 hubo un hombre en Castilla llamado Católico, el cual para conquistar Navarra tuvo que inventar, que el que no se rendía a sus tropas estaba excomulgado. Si para conquistar toda Navarra fué necesario recurrir a estos engaños de conciencia, no nos extrañe hoy, al querer recuperar la libertad perdida, se valgan del truco gastado y seamos apostrofaos de masones.

Navarra—dice—será libre porque es de justicia y nosotros estamos dispuestos a ello.

Confiesa que los que están dispuestos a sacar a Navarra de las garras antivascas, sienten la primera palabra de nuestro Lema para infundir después de libre el espíritu de Cristo.

A la bandera de Nacionalismo—continúa

el orador—se opone el navarrismo extranjerizante.

Hace historia del Nacionalismo, y después de rechazar la afirmación de que el Nacionalismo traicionó los compromisos de Estella, dicen que son los nacionalistas los que más pueden protestar de que esta libertad no nos haya sido concedida, pues teniendo como principio que Euzkadi es una nación con pleno derecho a la vida libre exigimos lo que no pueden exigir los que se consideran ciudadanos de una nación que los rechaza.

Si aquí es pecado ir derechas e izquierdas para conseguir nuestros derechos, ¿por qué no es pecado también ir derechas e izquierdas unidas en Madrid en contra de los Estatutos? (Grandes aplausos.)



MANUEL DE IRUJE Ilustre propagandista nacionalista que el domingo pronunció un interesante discurso, en Estella.

#### JOSE ANTONIO DE AGUIRRE

Al levantarse a hablar el diputado por Navarra y alcalde de Guecho, es recibido con grandes aplausos.

Empieza recordando que el día 14 de Junio del pasado año lanzó a los cuatro vientos el amor fraternal hermanado y cuando todos lanzábamos al aire la idea de la Confederación vasca, observaba que muchos venían detrás creyendo que el Gobierno de España ponía en peligro sus bienes y saludaban a nuestras banderas pero cuando han visto que la República amañaba en la persecución, odian nuestra bandera fingiendo traicionarnos los compromisos de Estella. Pero yo, que he vivido con ellos en la Minoría, os digo: Escuchad, navarros, porque eso que nos dicen que traicionamos, lo han hecho ellos, porque fué aprobado en la Asamblea de Alcaides y en la Minoría, hasta que cuatro días antes de la Asamblea de Iruña recibieramos órdenes de trabajar en contra del Estatuto.

He repetido esto ante ellos y en los mitines, y ni una vez ha sido negado por ninguno, porque constan en acta.

Que lo oigan también en la iniciación de est acampaña, no a la conquista de Navarra, porque a vosotros, navarros, no hay quien os conquiste; que lo oigan todos los que están aquí y los que se enterarán por la Prensa.

Que nos combatan en la Prensa, que yo les contestaré en la tribuna.

El señor Aguirre, con gran sinceridad, pide la reparación de la Prensa suspendida, porque lo considera de justicia y para que

puedan argüirle. De un extremo de la plaza salen voces: No, no. A lo que el señor Aguirre contesta:

¡Qué poca fé tiene en la grandeza del Nacionalismo quien piensa así!

Dice que en Vizcaya fueron mayores los enemigos, pero que el pueblo los venció, y hoy no suponen nada.

Monzón—dice—os ha recordado la hazaña del Católico, y yo os traigo el recuerdo de los héroes de Amayur.

Hoy comenzamos esta campaña simpática, campaña limpia que no queremos se desvíe de nuestro lema Jaun-Goikua eta Lege Zarra, cuya orientación está controlada y nunca jamás ha sido condenada por las Autoridades de la Iglesia. Hemos defendido la Fé en el Parlamento, donde otros por vergüenza se han callado. Nuestra fé no es norma de conducta política como infamante se está haciendo por nuestros enemigos, que llevando los Cristos por las calles y plazas, lo toman como látigo, siendo el Cristo de la dulzura. Hay que decir yo soy pecador, y no éste es pecador, como hoy se hace.

A continuación el señor Aguirre pasa a tratar de la segunda parte del lema y dice: Sabino de Arana dió que en la historia y en las Leyes debemos conocer a nuestro pueblo, Euzkadi, navarros, en vuestra historia y en vuestras leyes, y si os hablan de Fueros preguntad ¿qué Fueros?, porque si por fueros entienden lo que es en realidad, vengan con nosotros porque reconoce que nuestra Euzkadi tiene derecho a la libertad.

¿Y el Rey? Preguntad a vuestros abuelos, o a vuestros padres; ¿por quién luchasteis?, y ellos os responderán que por Dios y por los Fueros. La cuestión de rey era accidental, luego si te enseñamos que un hombre, Arana Goiri, te enseñó un camino seguro, ¿por qué no vienes con nosotros? Porque no esperes hoy militaradas, porque las militaradas pasaron ya, y la independencia de los pueblos no se consigue más que con la voluntad del pueblo.

Navarros, Dios y Patria. Dios como os lo he explicado; libertad de la Patria porque fuimos libres. Si Euzkadi fuera de Francia o de España, justo es que ellos mandasen, pero Dios nos la ha dado para que seamos un pueblo libre y culto. (Grandes aplausos.)

#### SRTA. HERMOSO DE MENDOZA

Viene a hablar en nombre de E. A. B. y empieza por exponer la situación en que se encuentra actualmente Navarra. "Tendida en la cuneta—dice—por no poder seguir a sus hermanas Guipúzcoa y Vizcaya", pasando a referir una parábola al sector monarquizante carlista, con el que consigne admirablemente decirnos que mientras éstos a pesar del vocablo fueros que llevan en su lema, no se sabe que hayan hecho nada por reintegrárselos a Navarra, son ahora las hermanas Guipúzcoa y Vizcaya las que vienen a prestarles su ayuda con sacrificios, a salvarla.

La señorita Hermoso fué muy aplaudida.

Casa Arrillaga RELOJERIA — OPTICA AJARNAUTE, Zapateria 50, Pamplona

### El viaje a Logroña del Ofeón Pamplonés

Habiendo sido adelantada la celebración de los conciertos organizados por la "Sociedad de Conciertos" de Logroña—los cuales tendrán lugar en fechas que serán designadas entre el 8 y 12 del próximo mes de septiembre—se pone en conocimiento de todos los señores orfeonistas, que desde hoy, a las ocho de la noche, darán comienzo los ensayos de las obras que han de figurar en los programas que deberán interpretarse.

La Junta Directiva ruega encarecidamente a todo el cuerpo coral, asista con puntualidad y constancia, para poder realizar una eficaz labor de conjunto y estudio, además, dos producciones nuevas que se desean estrenar en las mencionadas audiciones de la capital de la Rioja.

### Aurresku, sagar dantza mutil dantza

En las fiestas vascas y nacionalistas las exhibiciones de danzas se reducen por aquí a la repetidísima espatadantza. La viril danza guerrera es ciertamente un arcaísmo y belleza verdaderamente sugestivas. ¿Pero es que el folk-lore vasco se ha terminado con ese baile? ¿No tenemos otros bailes de gran belleza y de evocaciones muy diferentes?

En Navarra se bailan; el mutil dantza baztanés; baile ancestral y enigmático, de hombres solos que bailan en círculo, alrededor de un algo que no ha llegado hasta nuestros días, pero que bien podía ser un ara, por el sentido francamente religioso (si quiera sea de religión pre-cristiana) de su ritmo. Este baile se baila en Baztán con gran afición; si la lengua tuviese en Baztán tan entusiastas cultivadores como tiene el mutil-dantza! Pero también lo he visto bailar a muchachos de Baja Navarra y de Zuberoa; en estas regiones lo bailan mezclados con chicas, de modo que ya no es mutil-dantza, aunque el ritmo y la música son iguales. También en Luzalde se baila el yantza-yantzi, que tanto pondera el señor Zubiri; para mí, este baile valcarlino es un mutil-dantza, con movimientos de pies; detalles de influencia sultana o bajo-navarra sin duda. La música del yantza-yantzi recuerda extraordinariamente la bella música baztanesa; lo bailan también hombres solos, en círculo y diciendo las frases rituales "ahora a la izquierda" "ahora a la derecha" (en vasco claro está) y sin olvidar las clásicas palmadas, para que la similitud no crezca ninguna duda.

Grupos de mutildantzaris se han formado incluso en Bilbao; es que en Iruña no podemos formar un grupo?

¿Y qué decir del sagardantza? También este baile es de navarra, pero donde se forman grupos no es aquí, sino en Tolosa, para vergüenza de los navarros.

¿Y el aurresku de Leitza? La primera vez que vi bailar a los leitzaos quedé maravillado, sin sospechar que hubiese aurreskularis tan completos. Es necesario enseñar en Iruña el aurresku, del cual nadie se acuerda, siendo el baile de protocolo, con el cual se abre o cierra una fiesta, o se obsequia a un forastero. La música del aurresku es de lo más hermoso de nuestro cancionero, como todo el mundo sabe.

Además de ser este elegante baile, de obligado protocolo, y ser de figuras tan finas que alguien le ha llamado el arte gótico de la danza; tiene la ventaja de que lo puede bailar un sólo, y de que por medio de este baile son obsequiadas las damas, que lo pueden bailar sin saberlo siquiera, puesto que los que llevan el baile son el primero y el último.

Nuestras emakumes (y nuestros jóvenes) tienen en el cultivo de estos bailes una labor a realizar: labor primordial según pienso, pues si a la par que se hace la propaganda política, no se renuevan y resucitan nuestras danzas y cantares, con un fin estético y patriótico, aquella será completamente estéril.

Iruña.

**Carmelo Rodríguez Iriarte**  
y  
**Eduardo Aya Goñi**  
Abogados  
Han trasladado su despacho al Paseo de Sarasate, 15, entlo.  
Teléfono 1412

LEA USTED  
**"La Voz" de Navarra**

# ECOS DE SOCIEDAD

**VIAJES**  
—De Madrid ha venido el Diputado a Cortes don Emilio Azarola.  
—De Jijón e Ibañeta de Telégrafos de esta ciudad don Fernando García Chueca con sus bellas hermanas Mimi y Paquita.  
—De Bilbao el abogado don Luis Reigada.  
—De Tamarit (Huesca) el secretario de aquel Juzgado de Primera Instancia e Instrucción don Antonio Mosquera.  
—De Elizondo don Nemesio y don Joaquín Sobrino.  
—De los Baños de Fitero ha regresado a Zaragoza don Segundo Jiménez acompañado de su distinguida familia.  
—Marchó a Bilbao, Santoña y Santander el Inspector Provincial veterinario don Pascual Luna.

**J. A. Sagüés Irujo**  
ODONTOLOGO  
RAYOS X  
Sarasate, 20, 1.º P.º Tel. 1145

—Me Madrid ha venido don Luis Soriano.  
—De Zaragoza don Enrique Carretero.  
—De Vitoria don Ricardo Peñas.  
—Se encuentra en Pamplona el notable publicista inglés Mr. Henry Daerlein.

**Dr. Pedro Moreno**  
del Consultorio Municipal de Niños.  
Rayos ultravioleta, electro-medicina  
RAYOS X  
Monesvalles, 4, primeros  
Teléfono 1022  
Consulta de 12 a 1 y de 4 a 6

—Regresó a Vitoria don Agustín Arnedo.  
—A Bilbao don Alfonso Rey y don Bernabé Miquel.  
—A San Sebastián don Pascual Sobrino.  
—A Estella don Modesto Díez.  
—De Peralta se ha trasladado a San Sebastián, don Francisco Asim.  
—Ha regresado de Zarautz el ingeniero don Enrique Unamunzaga.

**A. García San Miguel**  
De la Casa de Socorro, por oposición  
ESTOMAGO, INTESTINOS  
HIGADO  
Medicina General  
De 11 a 1 y de 4 a 6  
PAULINO CABALLERO, 14, 2.º

—De Garayoa se ha trasladado a Olagüe el Médico don Emilio Altaras Yabar, con su señora madre y hermanas.  
—Para San Sebastián la bellísima señorita María Josefina Lizarraga.  
**NOMBRAMIENTO**  
Particularmente nos enteramos de haber sido destinado a Caparrosa con el cargo de Coadjutor de su Parroquia, el nuevo presbítero de Villava don José de Tirapu Luandain, a quien consideramos, por su talento y virtud, como una esperanza del clero diocesano.  
Al felicitar a la noble villa de nuestra Ribera, auguramos a tan digno sacerdote un eficaz apostolado.  
Que el Señor le conforte con su gracia!

**NATALICIO**  
Nuestro querido amigo, suscriptor de LA VOZ, dignísimo Juez del distrito de Gulturgutano, entusiasta abertzale y secretario del Excarren Buru Batzarra, don Simón de Andueza y su bella esposa doña Lina de Yabar celebran el advenimiento de un "azkaro", mutiko (robusto y hermoso niño), que en la pia bautismal ha recibido los nombres euzkericos de Donata Andoni. En el acto del bautismo actuó de madrina doña Resituta de Andueza, residente en Mugarren, hermana del padre del recién nacido.  
Nuestra enhorabuena.

**NOTAS TRISTES**  
La enfermedad que venía padeciendo esta última temporada el distinguido y apreciado caballero pamplonés don Silvestre Garbayo Echagüe, tuvo fatal desenlace, falleciendo ayer aquí en la paz del Señor, después de recibir los auxilios espirituales y la Bendición de Su Santidad.  
El señor Garbayo era una personalidad destacada en las esferas industriales y financieras de Pamplona, en las que, tras una vida laboriosa, sostenida con un esfuerzo concienzudo y diligente, había logrado una reputación merecida. Motivo por el cual su nombre era generalmente conocido y estimado, estando vinculado a empresas muy importantes, de las que formaba parte y en las que era siempre un activo colaborador, porque don Silvestre, por un hábito de trabajo formidable, no se limitaba a aportar su dinero y un concurso pasivo, sino que era en todos los negocios que él em-

prendía, sólo o con otros, una actividad en constante producción.  
No es ninguna exageración ni afán de halagar el decir que la vida de don Silvestre fue verdaderamente ejemplar. Una vez que él resolvió ya merced a un esfuerzo perseverante, su existencia, y aun hasta aquella sazón, no dejó de preocuparle la suerte de los demás. La suerte del trabajador, la suerte de Pamplona y la suerte de Navarra. Hombre llano, de navarrismo fervoroso y por tanto fecundo, se entregó con rara entereza a procurar el bien de esta sociedad que le era tan querida y al efecto, su nombre aparece inscrito entre los grandes valores de empresas que Navarra ha producido en estos tiempos. Vinculado está su nombre a la primera Electrica que hubo en Pamplona, allá por el 1887, vinculada a otros negocios de perspectiva, y envergadura pero sobre todo a la Empresa de la Fábrica de Cementos de Olazagutía, de la que fue uno de los fundadores decididos y propulsores. Pero con la circunstancia notable de que fue precisamente por la iniciativa y por el tesón de este benemérito navarro el que la empresa en cuestión radicara en tierra de Navarra, ya que la primitiva idea no era así. Y en todos estos negocios, don Silvestre era el hombre de fe, de competencia, de trabajo cuyo consejo era universalmente requerido y estimado.  
En cuanto al trato personal, don Silvestre Garbayo era sencillo y efusivo. Buena prueba de su magnanimidad era que, no obstante el destacado relieve que alcanzó con sus actividades, gustaba siempre de alternar con todos sin desdenar los humildes.  
Padre ejemplarísimo, supo dar a todos los suyos una norma neta del cumplimiento del deber al mismo tiempo que supo infundirles el espíritu de trabajo, que era uno de los dones relevantes que le caracterizaban.  
No es extraño, por lo que antecede, que al extenderse ayer la noticia del fallecimiento de tan destacado valor de la sociedad pamplonesa, cundiera en todas partes una profunda impresión de dolor y que su familia recibiera incontables testimonios de pésame de todas las clases sociales.  
A su resignada viuda doña Paula Ayala; hijos don Nicasio, el ilustrado alcalde de Pamplona, don Jacinto, don Félix, don Saturnino (querido amigo nuestro), M. María Mediadora (Religiosa Franciscana) y doña Isabel y a toda la respetable familia del finado, hacemos presente nuestro más sentido pésame.

Los funerales se celebrarán mañana jueves a las once de la mañana en esta Iglesia parroquial de San Nicolás y todas las misas que en ese día se digan en la Catedral y cinco parroquias, podrán ser aplicadas en sufragio de don Silvestre Garbayo y Echagüe (que en paz descanse).

**UNA OLA DE CALOR EUROPEO?**  
**Los 38 y 39 grados del observatorio de París**  
Hace calor estos días para todo "un verano". Ha llegado tarde y bien. Ya se habla de estadísticas, se ofrecen datos termométricos y la gente, entre sorbo y sorbo de horchata, dice que si esto dura no sabemos cómo acabará.  
Convengamos que somos un poco exagerados, algo "extremistas" para estas cosas del frío y del calor. No sabemos sufrir resignadamente la mutación del tiempo y protestamos lo mismo cuando el verano no llega que cuando llega con toda solemnidad.  
Parece que el mes de Agosto batirá el record de las grandes temperaturas. El insoportable calor que se deja sentir en nuestra ciudad y en toda España se ha extendido también por el extranjero de un modo extraordinario.  
Por las noticias que se reciben de los países europeos se trata de una ola de calor de la que no podemos tener la exclusiva.  
En París se quejan de que hace un tiempo tropical. Por las mañanas cubre la capital una niebla azul claro y poco a poco desaparece, quedando el cielo de una pureza incomparable y acentuándose el calor, un calor implacable.  
El día 18 el termómetro señalaba 34 grados. El aire abrasaba. En la sombra se asfixiaba la gente. El día 19, en el Observatorio de París, se llegó a los 38 grados. Y lo peor del caso para los franceses y para nosotros es que al día siguiente estaba a 39 grados, y sin perspectiva de disminuir.  
El calor no lleva trazas de terminar, porque el termómetro indica que hay tendencia a elevarse más la temperatura.  
Y por si fuera poco el castigo del calor, como consecuencia de él, el viernes se ahogaron en París diecisiete personas, siendo causa de ello la imprudencia de algunos bañistas y el desconocimiento de las corrientes del Sena.  
Los periódicos franceses dicen que desde 1900 la máxima del verano fue de 38.4, el 28 de Julio de 1921, y la máxima de Agosto fue de 35.4, el 3 de dicho mes de 1923. De entonces acá no se había llegado a los 38 grados que en este mes se han tenido.  
En Roma, hasta el día 10 del actual, no había pasado la temperatura de los 30 grados; pero empezó a aumentar progresivamente, y ayer estuvo a 38 grados.  
Por aquí disfrutamos de los 30 y 31 grados y es posible que nos den el disgusto termométrico.  
Menos mal que por la noche sopla el aire y se puede respirar de cuando en cuando.

# Boletín religioso

**SANTOS DEL DIA**  
San Bartolomé, apóstol; Tolomeo, Román, obispo mártir; Jorge Linnitio, mj. Tación, mrs.; Eutiquio, ab.; Patricio, Audoueno, ob.; Aurea, vg. m.  
**San Bartolomé, apóstol**  
Nacido en Tolnai, de Galilea, siguió Bartolomé el oficio de su padre, pescador, hasta que, llamado por Jesús, lo abandonó todo y fué testigo de las enseñanzas y prodigios del divino Maestro. No se apartó nunca de los otros apóstoles, estando presente en las apariciones de Jesús después de su muerte, y a la ascensión a los cielos, y con ellos recibió el Espíritu Santo. Cúplese en suerte evangelizar la Liconia, a donde pasó llevándose una copia del evangelio escrito por San Mateo; convirtió a las gentes de Aquilaciterio, y luego pasó a la Armenia mayor en cuya ciudad adorábase el idolo Astarot, que habiaba en alta voz. Apenas entró allí San Bartolomé empujó el idolo, el cual anunció que mientras viviese allí aquel hombre de Dios no pronunciara oráculos. Con tal prodigio convirtieronse muchos gentiles, destruyese el templo del idolo y el Santo obró otros milagros, como librar a la hija del rey armenio, que se convirtió con toda la familia y corte. Quiso vengarse el demonio por el medio de los servidores de los ídolos acudió al hermano del rey que gobernaba otra porción del país y era furioso y odiaba. Llamó a San Bartolomé con pretexto de concertarse, cogióle preso el año 71 y mandó arrancarle la piel del cuerpo; como el Santo no cesase de predicar la fe, hizo cortar la cabeza, entregando luego su espíritu.

**EN LOS CORAZONISTAS**  
Jueves, día 25:  
Los coros de este Centro diocesano harán la Comunión conmemorativa solemnemente en las misas de seis, siete, siete y media y nueve.  
La Hora Santa, con la solemnidad acostumbrada, a las siete y media en punto; y será, como la misa de nueve por las intenciones del coro segundo de doña Julia Artea. Misa de 6 por las intenciones de doña Ángela Aldunate.

## EN SAN CERNIN

Solemne Novenario en honor de Nuestra Señora del Camino. Dará principio el día 24 del corriente mes de Agosto.  
Por la mañana a las nueve se celebrará misa y a continuación se hará novena. Por la tarde, será a las ocho, con el Santísimo manifiesto y gozos cantados por la capilla de música. El día 25, aniversario de la Concepción de Nuestra Señora, a las diez de la mañana, habrá Misa solemne.  
Durante el novenario, los socios de la Corte harán la vela según aviso de los Celadores de sus respectivos coros.  
Hay indulgencia plenaria aplicable a las Almas del Purgatorio, confesando y comulgando en cualquier día de la novena y asistiendo a ella por lo menos cinco días.  
El día siguiente a la conclusión del novenario o sea el dos de Septiembre estará a la adoración la imagen de la Santísima Virgen.  
La Adoración Nocturna celebrará solemnemente Vigilia en honor de su excelso Titular la noche del 24 a las diez con plática y "Te Deum". La primera será pública.  
**EN LAS RECOLETAS**  
Fiesta principal del Santo  
El día 25 fiesta del Santo, desde las seis habrá misas rezadas, y a continuación se dará la Sagrada Comunión a los fieles.  
A las nueve habrá misa rezada.  
A las diez se expondrá S. D. M. y se celebrará la misa solemne en la Ilue predicará el R. P. Duque, del Inmaculado Corazón de María.  
Terminada la función, habrá misa rezada, quedando el Santísimo expuesto hasta las seis, en que se hará la novena como otros días.  
**ASOCIACION DE LA VELA AL SANTISIMO SACRAMENTO**  
Durante los días laborales del presente mes la exposición de S. D. M. se hará en la Capilla de Nuestra Señora del Camino, desde las seis hasta las ocho de la tarde.  
**EN LAS M. M. ADORATRICES**  
En la Capilla de las M. M. Adoratrices solemne novena a la Madre Fundadora Beata María Micaela del Santísimo Sacramento. Comenzará el día 17 para terminar el día 25, predicando en ella diferentes oradores sagrados.

Da 25. A las diez se expondrá Su Divina Majestad y habrá misa solemne, quedando expuesto hasta después de la función de la tarde.  
**IGLESIA DE SAN JOSE DE CALASANZ**  
Solemnes Cultos, que la Comunidad de Padres Escolapios, dedican a su excelso Patriarca y Padre Fundador, San José de Calasanz, del 19 al 27 de agosto.  
Todos los días, ejercicio de la novena en la Misa de ocho y media.  
A las siete de la tarde, Exposición Rosario, Cánticos, Plática, Novena, Reserva y Adoración de la Reliquia del Santo.

**Tabla de predicadores**  
Día 19: "Fe de San José de Calasanz", P. Perdices.  
Día 20: "Esperanza", P. Monfort.  
Día 21: "Caridad", P. Echarte.  
Día 22: "Devoción a la Virgen", P. Perdices.  
Día 23: "Castidad", P. Echarte.  
Día 24: "Humildad", P. Moreno.  
Día 25: "Oración", P. Jáuregui.  
Día 26: "Obediencia", P. Irujo.  
Día 27: "Perseverancia", Doctor don Blas Goñi.  
**Día 27.—Festividad del Santo**  
A las ocho y media, Misa de Comunión General, celebrada por el Muy Reverendo Padre Provincia, A las diez y media, Misa solemne, oficiando de Preste, el Reverendo Señor Párroco de San Agustín, con el panegirico del Santo, que predicará el señor Doctor don Blas Goñi.  
Por la tarde, a las siete, como los demás días.  
NOTA: Todos los fieles pueden ganar una indulgencia plenaria, visitando la Iglesia de San José de Calasanz el día 27, fiesta del Titular.

**ASOCIACION DE LA VELA AL SANTISIMO SACRAMENTO**  
Durante los días laborales del presente mes la exposición de S. D. M. se hará en la capilla de Nuestra Señora del Camino, desde las seis hasta las ocho de la tarde.  
**PADRES CORAZONISTAS**  
Mes de Agosto, todo él, consagrado al Corazón de María. Debe ser el mes por antonomasia de la Arcofradía. Todo el mes se solemnizarán espléndidamente las misas de seis y media y de ocho.  
Los arcofrades deben acudir a estas misas con su escapulario.  
Solemne Triduo. Se celebrará en honor del Corazón de María del 26 al 28, fiesta litúrgica del dulce Corazón de María. Los actos de la tarde se solemnizarán con sermón que predicará el R. P. Luciano de Irujo.  
**EN LOS REDENTORISTAS**  
Día 21. Tercer domingo. Cultos a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.  
Por la mañana, a las ocho, Misa de Comunión general. Por la tarde, la función de costumbre, con plática del R. P. Hermosilla.  
Día 28. Cuarto domingo. Función de la Buena Muerte, en la que predicará el R. P. Morán.  
Todos los días, a las siete, visita el Santísimo Sacramento y Rosario. Los jueves, a las seis y media y a las ocho, comunión de los Coros Educativos. Por la tarde, Hora Santa, en la cual predicará; el día 18, el M. R. P. Perea, y el día 25 el R. P. Goy.  
**SANTOS EJERCICIOS EN LA CASA DE CRISTO REY (TUDELA)**  
Se darán en Agosto y Septiembre, las tandas siguientes:  
Del 24 al 30 de Septiembre, para cañalleros.  
Los que se inscriban ocho días por lo menos, con anterioridad a la tanda correspondiente, tendrán billetes económicos de ferrocarril.  
A los padres que tengan algún hijo que haya terminado el bachillerato, así como a los señores sacerdotes y religiosos, se les ruega se interesen por enviar alguno a practicar estos Santos Ejercicios. La casa tiene teléfono 132. Aurea Martínez. A. M. D. G.

**IGLESIA DE LA MILAGROSA. P. P. PAULES**  
Los domingos y días festivos, misas a las cinco y media, seis y media, ocho, nueve y diez.  
Los días laborales: cinco y media, seis y cuarto, siete y ocho.  
Todos los días, Exposición sencilla del Santísimo Sacramento. Los domingos y festivos, Exposición solemne Rosario.  
Los segundos domingos de mes, función en honor de la Virgen de la Medalla Milagrosa.

# Noticias y sucesos

**SE ESPANTA UNA CABALLERIA**  
Comunican de Sarlaguda que en el kilómetro cuatro de la carretera general, se espantó una caballería que montaba Antolín Burgos por el paso de un carro que venía en dirección contraria.  
A consecuencia del accidente, Antolín resultó con una lesión leve en la región auricular derecha.  
**UN DONATIVO**  
La junta organizadora de las fiestas del Barrio de la Estación después de sufragados los gastos que en ella ha habido, tiene a bien entregar la cantidad de 25 pesetas a beneficio de las Cantinas Escolares, y al mismo tiempo, dar las gracias a todas aquellas personas que han ayudado a sufragar los gastos que en la misma ha habido.  
**LA JUNTA ORGANIZADORA.**  
**ACCIDENTE DE CAZA**  
En Sarlaguda, y en ocasión en que se encontraban cazando Fermín Mangado y un hermano suyo llamado Basilio, se le disparó la escopeta a Fermín, hiriendo el tiro a Basilio.  
Este sufre heridas leves.  
**BICICLETA ROBADA**  
Un vecino de Oronoz ha denunciado que de la puerta de su casa le habían robado una bicicleta.  
Sospechaba de un joven llamado José Adán, de 16 años, que había salido en dirección a Irún.  
Este, que resultó ser el autor de la sustracción fué detenido en Enderlaza.

**Registro civil :-:**  
**Nacimientos:**  
Mercedes Echeagaray Arbizu.  
Antonio Francisco Díaz Fruto.  
Juan Fermín Larequi Echeondo.  
**Fallecimientos:**  
Jesús Soto, de 20 años, de Pamplona; Hospital.  
Dionisio García, de 70 años, de Muniáin de la Solana; Hospital.  
**Matrimonios:**  
Ninguno.

**DEL ATRACO DE ALSASUA**  
El Gobernador civil, señor Andrés, al recibir ayer a los periodistas, nos dijo, refiriéndose a la tentativa de atraco registrada ayer en Alsasua, de la que ya se da cuenta en los periódicos de la mañana, les dijo que había recibido una comunicación del Alcalde de Alsasua, en la que le participaba que uno de los que tomaron parte en ese atraco se llama José Anzano Géspedes, que trabajaba en los tajos municipales de Pamplona y el día 18 de este mes se dio de baja por tener una lesión en una mano.  
El Gobernador ha podido comprobar que se trata de un individuo que pertenece al Sindicato Unico de Pamplona, en el que está inscrito con el número 95 y que es mecánico y habita en Fuente del Hierro número 30.

**-Notas judiciales-**  
Vista pública en la Sala de lo Criminal del Juicio oral procedente del Juzgado de Pamplona contra el procesado Veremundo Goñi.  
Ponente señor Miraluelo.  
Defensor, señor R. Jugera.  
Procurador, Canda.  
Declaran ocho testigos.

**WADEBAS**  
Se pino de Roncal y entarriadas  
**ANTONIO ERIOK**

**DENUNCIA DE CAZA**  
En Azarga ha sido detenido un vecino por cazar pájaros insectorivos.  
**IMPORTANTE INCENDIO**  
Comunican del Pueyo, que a consecuencia de la explosión del motor de una trilladora, se produjo un incendio en una gran propiedad del vecino Hilario Navarraz.  
Se quemaron 750 fanegas de trigo, valoradas en 2.900 pesetas.  
**OTRO INCENDIO**  
Dicen de Cabanillas que se ha originado un incendio en una casa del vecino José Sierra.  
El fuego pudo ser sofocado con rapidez, merced al auxilio que prestó el vecindario.  
Fueron pasto de las llamas una regular cantidad de alfalfa y algunos aperos de labranza, valorado todo ello en 1.250 pesetas.  
Las causas del incendio fué el haber penetrado el dueño, con una cerilla encendida, en el local donde se guardaba la alfalfa.  
**SERVICIOS PRESTADOS POR LA GUARDIA MUNICIPAL EN EL DIA DE AYER**  
A la Comisaría de Vigilancia fueron denunciados: Uno por faltar a una señora de palabra y obra y dos por regañar resultando uno de ellos con una lesión leve.  
A las tres horas del día de hoy ha tenido la desgracia de acerse del balcón a un patio interior, Felipe B. García, resultando con la fractura de la tibia y peroneo de pronóstico reservado salvo complicaciones.  
Ante el señor Alcalde fueron denunciados: Uno por postular por los comercios y pisos de las casas, y tres jóvenes por tirar piedras a los árboles con peligro para los transeuntes.

**EN EL GOBIERNO CIVIL**  
Refiriéndose después el gobernador a las incidencias que se producen por actitudes al paso de las banderas y por la ejecución del himno nacional, ha declarado que cuando las banderas correspondan a Corporaciones oficiales y desfilen en ceremonias oficiales también de carácter oficial, deben ser salidas por toda clase de elementos civiles y militares con el máximo respeto y que el himno nacional, cuando se ejecute en actos o ceremonias que tengan alguna significación solemne u oficial debe acogerse también en la misma forma respetuosa.  
El mayor o menor grado de educación política y de entusiasmo por el régimen puede estimular, sin embargo, a dichos elementos civiles o militares a extremar sus actitudes respetuosas cuando el desfile de las banderas o la interpretación del himno nacional se efectúan en ambiente particular.

**TRANQUILIDAD EN NAVARRA**  
El gobernador ha tenido singular interés en subrayar que en Navarra, la tranquilidad es perfecta y que unos obreros de Estella que habían hecho gestiones apremiantes para que el Municipio preparase unas obras municipales han decidido esperar a que el Ayuntamiento y los mayores contribuyentes examinen sus peticiones.  
**EN LIBERTAD**  
Dijo también el señor Andrés que por orden superior había sido puesto en libertad don Norberto Goizuetta que, procedente de Huelva, llegó a Peralta. Dicho señor ha sido invitado a presentarse en la Dirección general de Seguridad.

**DANDO LAS GRACIAS**  
Dijo por último el gobernador que ayer le visitaron los vecinos de Milagro que han estado en la cárcel por delitos políticos y que fueron a darle las gracias por las gestiones que ha realizado en favor de su indulto.

**Balneario de Urberuaga de Ubilla**  
**MARQUINA (Vizcaya)**  
Aguas termales nitrogenadas bicarbonatadas Radioactivas  
Especiales para toda clase de afecciones del aparato respiratorio, enfermedades crónicas de la garganta y fosas nasales, anginas, bronquitis, etc.  
Instalación hidrológica completa.  
Del 15 de junio a 30 de septiembre.

**¡Carbones! Gastaminza**  
Galleta para cocinas económicas, 1950 pesetas los 100 kilogramos. Recomendando no haga sus compromisos de antracita, sin antes ensayar los que le ofrece esta casa.  
Debido al contrato firmado de una importante cantidad de este artículo, esta casa le permite hacer sus contratos a un precio especial de verano, después de haber hecho el ensayo del mismo.  
Almacenes y despacho: Avenida de Carlos III, 18 bis, y P. Calatayud, 2. -- Teléfono 2361.

**Balneario Caldas de Besaya (Santander)**  
Temperatura 35 y 37 grados.—Artritis.—Reumatismo.—Clática.—Catarros bronquiales.—Gran Hotel, todo confort, a 70 metros estación ferrocarril Norte

**Motores Siemens**  
Los mas conocidos

**AGUAS Y BALNEARIO DE GRAVALOS**  
Sin igual para el herpesismo, escrofulismo, catarros, aparato genito uterino, sífilis secundaria y terciaria.  
Abierto desde el 1 de Julio al 15 de Septiembre  
Automóviles del Balneario a los trenes de la mañana y de la tarde en Alfaro.  
Para Informes dirigirse al Propietario, en Grávalos.

**NESFARINA**  
Es el excelente alimento que con prodigiosos efectos produce en los niños y que tan recomendado ha sido por las eminencias médicas, sólo se vende en botes cerrados.  
NUM. 1.—BOTE BOTTE.  
NUM. 2.—BOTE CORRIENTE.  
NUM. 3.—BOTE TRIPLE (el más económico por su gran calidad).  
Todos los envases y cubiertas de la NESFARINA, llevan nuestra marca de fábrica.



**PRECAUCION!** No se NESFARINA cualquier producto que os ofrecen sin esas garantías. Desconfiad, sobre todo, de mezclas caseras más o menos inofensivas, pero que ninguna relación tienen con la NESFARINA, aunque algunos desaprensivos las vendan con este nombre.  
La NESFARINA sólo se prepara en el LABORATORIO ARMESEN, su inventor y la única industria NESFARINA.

**ANIS LAS CADENAS**  
De primera calidad  
DEPOSITO EN PAMPLONA  
CONSTITUCION 12.º TELEFONO 224

MADRID  
BARCELONA  
PROVINCIAS  
MARRUECOS

# INFORMACION GENERAL

Informaciones  
de la Agencia  
MENCHETA

## LAS CORTES CONSTITUYENTES

### Sigue el debate sobre el proyecto de ley para el reclutamiento y ascenso de la oficialidad del ejército.

### La nueva redacción de algunos artículos del dictamen sobre el Estatuto catalán en la parte de hacienda.

Madrid 23, 23:30

A las cuatro de la tarde comienza la sesión.

Se observa desanimación.

Es aprobada el acta de la sesión anterior. Se entra en el orden del día y son aprobados diferentes proyectos de leyes a saber: Disponiendo la construcción de un sumergible.

Modificando el número siete del artículo séptimo del Código de Justicia Militar.

Determinando la situación de los obreros separados del Instituto Geográfico con motivo de la huelga de agosto de 1917.

Modificando el texto de varios conceptos del presupuesto de gastos del Ministerio de Instrucción.

Concediendo un crédito de un millón de pesetas para construcción de la cárcel de mujeres de Madrid.

Idem otro de 354.390 pesetas para obras y montaje de la Jefatura Superior de Policía de Barcelona.

Don Manuel Azaña lee varios proyectos de leyes de la Presidencia y de Guerra que pasan a informe de las comisiones correspondientes.

#### LA OFICIALIDAD DEL EJERCITO

Se reanuda la discusión del proyecto de ley sobre reclutamiento y ascenso de la oficialidad del ejército.

El señor Ortiz de Solórzano defiende un voto al artículo tercero, pidiendo algunas modificaciones.

Lo impugna en nombre de la comisión el señor Berenguer.

Los señores Ortiz de Solórzano y Berenguer rectifican y el voto particular del primero es rechazado.

Se acepta un voto particular del señor Peyre pidiendo nueva redacción de algunos de los apartados del artículo.

El señor Fernández Poza defiende un voto particular que la comisión rechaza.

Se desecha el voto de Poza.

Se registran una viva interacción de Azaña y una intervención de Guerra del Río que promueve ruidos.

El señor Jiménez apoya una enmienda en el sentido de que el ejército español se organice como entidad defensiva, no agresiva.

El señor Fernández Poza retira una enmienda.

El señor Casares lee un proyecto solicitando autorización para crear dos mil quinientas nuevas plazas de guardias de asalto. Pasa a estudio de la comisión de Gobernación.

Se aprueba el artículo tercero del proyecto sobre reclutamiento de la oficialidad del ejército.

El señor Peyre propone un nuevo artículo, entre el tercero y cuarto del proyecto, defendiendo una enmienda que acaba por retirarse.

Se aprueba el artículo cuarto.

Se rechaza un voto particular del señor Fernández Poza al artículo quinto.

El ministro de Instrucción lee un proyecto desde la tribuna de secretarías.

La comisión acepta algunas sugerencias de un voto particular del señor Peyre.

El señor Rico Abello retira un voto particular.

Queda aprobado el artículo quinto.

Se discute el artículo sexto.

El señor Peyre aboga porque el Estado Mayor siga formando como ahora, siendo rechazada la proposición.

Después de intervenir otros diputados se suspende el debate.

#### LA PARTE ECONOMICA DEL ESTATUTO CATALAN

El señor Besteiro da cuenta de que va a leerse los artículos del dictamen sobre el estatuto catalán que se refieren a la parte económica y han sido nuevamente redactados.

Así se hace. Numerosos diputados se congregan alrededor de la tribuna de secretarías mientras dura la lectura.

Terminada ésta el señor Besteiro anuncia que por la noche no habrá sesión y levanta la que se está celebrando a las nueve menos diez de la noche.

**LA HACIENDA EN EL ESTATUTO CATALAN**

La parte del título cuarto del dictamen sobre el Estatuto Catalán que nuevamente redactada ha sido leída en la sesión de esta tarde en la Cámara, dice así:

Artículo 15: La Hacienda de la Generalidad Catalana se constituye:

A) Con el producto de los impuestos que el Estado cede a la Generalidad.

B) Con el tanto por ciento en determinados impuestos distintos de los cedidos por el Estado.

C) Con los impuestos, derechos y tasas de las antiguas Diputaciones Provinciales de Cataluña, y con los que establezca la Generalidad.

Los recursos de la Generalidad se establecen con sujeción a las siguientes reglas:

Primera: El coste de los servicios cedidos por el Estado.

Segunda: Un tanto por ciento sobre la cuantía que resulte de aplicar las reglas anteriores por razón de gastos imputables a los servicios que se transfieren y que teniendo consignación en el presupuesto general no produzcan pagos en Cataluña o los produzcan en cantidad proporcionalmente inferior al importe de los servicios.

Tercera: Una suma igual al coeficiente de acrecentamiento que experimenten en lo

sucesivo los gastos de los presupuestos futuros de la República en los servicios correspondientes a los que se transfieren a la Generalidad Catalana.

Para cubrir las cuantías que resulten al aplicar las reglas anteriores, el Estado cede a la Generalidad:

Primero: La contribución territorial, rústica y urbana, con los recargos establecidos sobre las mismas, teniendo que abonar a los Ayuntamientos las participaciones que les correspondan.

Segundo: Los impuestos sobre Derechos Reales, el de personas jurídicas y sobre transmisión de bienes, con sus recargos, y la obligación de aplicar los mismos tipos contributivos establecidos en las leyes del Estado.

Tercero: El veinte por ciento de propios, el diez por ciento de aprovechamientos forestales, el diez por ciento de pesas y medidas, el cinco por ciento de administración y cobranza y el producto del canon de superficie impuesto sobre las explotaciones mineras.

Cuarto: Un tanto por ciento en las sumas de las contribuciones industrial y de utilidades que se recauden en Cataluña, con igual diferencia entre la cuantía de las contribuciones y recargos que se ceden en virtud de las reglas anteriores y el costo total de los servicios que el Estado transfiera a la región autónoma, si con una participación del veinte por ciento no se cubriera el resto de la misma en forma de participación en el impuesto del timbre en la proporción necesaria para ello.

El artículo 17 del nuevo dictamen es el 21 del antiguo.

El 18 del nuevo dictamen dice:

La Hacienda de la República respetará los actuales ingresos de las haciendas locales de Cataluña, sin imponerles nuevos gravámenes.

La Generalidad podrá crear nuevas contribuciones que no se apliquen a las mismas materias que ya tributan en Cataluña a la República, y podrá dar una nueva ordenación a sus ingresos actuales y a los que se le ceden por los artículos anteriores.

Los nuevos tributos que establezca la Generalidad no podrán ser obstáculo a las nuevas imposiciones que cree el Estado, y en el caso de incompatibilidad, aquellos tributos quedarán absorbidos por los del Estado.

En ningún caso la ordenación tributaria de la Generalidad podrá estorbar la implan-

tación y el desarrollo del impuesto sobre la renta, que será tributo del Estado.

Los derechos del Estado en territorio catalán relativos a las aguas, minas, caza, pesca y bienes de uso público y los que, sin ser de uso común, pertenezcan privativamente al Estado y estén destinados a algún servicio público o al fomento de la riqueza nacional, se transfieren a la Generalidad, excepto los que estén afectos a funciones cuyo servicio se haya reservado el Gobierno de la República.

El artículo 19 dice:

La Generalidad podrá emitir Deuda interior, pero ni la Generalidad, ni sus corporaciones locales podrán apelar al crédito extranjero sin autorización de las Cortes de la República.

Si el Estado emitiera Deuda cuyo producto haya de invertirse total o parcialmente en la creación o el mejoramiento de servicios transferidos a la Generalidad ésta será compensada recibiendo parte del producto de la nueva emisión que a tales servicios se destine en proporción a la población de Cataluña con respecto a la total de España.

El artículo 20 dice:

Mientras la Generalidad de Cataluña no promulgue la ley de contabilidad se regirá por la ley de contabilidad de la República.

El Tribunal de Cuentas de la República fiscalizará anualmente la gestión de la Generalidad, comunicando su censura directamente al Parlamento catalán.

El artículo 21 dice:

En la ordenación de su hacienda la Generalidad no podrá establecer situaciones de favor por razón de residencia u origen del contribuyente, ni normas contrarias a la Constitución y a este Estatuto, o a compromisos internacionales del Estado.

El Estado se reserva el derecho de ordenar libremente la recaudación de sus tributos y gravámenes en territorio de Cataluña, y la regulación financiera de los servicios en que le esté reservada la legislación.

Una comisión mixta designada por el Ministerio de Hacienda y la Generalidad se encargará de aplicar las reglas establecidas en este título para la ordenación de la hacienda de la Generalidad. La propuesta de la comisión se elevará a la aprobación del Consejo de Ministros.

El dictamen lo firman el señor Bello como presidente de la comisión de estatutos y el señor Escandell como secretario.

#### NOTICIAS DE MADRID

### Se amplía el plazo para que Berenguer presente su descargo en el asunto de los fusilamientos de Jaca. De regreso de su excursión por la Montaña llegó ayer mañana a Madrid el Presidente de la República.

Madrid 23, 23:30

**EL CONSORCIO ALMADRABESRO**

Don Eduardo Ortega y Gasset ha formulado por escrito un ruego al ministro de Marina pidiéndole envíe a la secretaría del Congreso el expediente relativo a la concesión del consorcio almadrabero. En su escrito alude el señor Ortega y Gasset a irregularidades de la Dictadura.

**LAS RESPONSABILIDADES POR UNOS FUSILAMIENTOS AMPLIACION DE PLAZO**

A petición del interesado ha sido ampliada hasta el próximo sábado el plazo de cinco días que se dió al general don Dámaso Berenguer para que presentara cuanto estimase conveniente a su derecho.

Los oficiales de la subcomisión de responsabilidades de Jaca vienen trabajando en la redacción del apuntamiento con toda celeridad.

**LA UNIVERSIDAD DE VERANO**

Se ha facilitado el decreto de la Universidad Internacional de Santander, que se instalará en el que fué palacio de la Magdalena.

Se establece que la nueva universidad se dedicará a estudios de alta cultura de los alumnos de los últimos cursos de estudios superiores españoles y extranjeros.

**LOS CONSPIRADORES MONARQUICOS**

El "Heraldo" dice que Calvo Sotelo en Francia y Vallenga en España son los directores de la conspiración monárquica.

Dice también que Martínez Anido ha estado tres días en Hendaya, disfrazado y poseyendo un pasaporte falso.

#### LA DISCUSION DE LA PARTE ECONOMICA DEL ESTATUTO CATALAN

En vista de lo que se venía diciendo respecto al aplazamiento de la discusión parlamentaria sobre la parte económica del Estatuto Catalán, los periodistas han interrogado acerca del particular, al presidente de la comisión de estatutos, señor Bello, quien ha desmentido lo del aplazamiento, asegurando que se discutirá el título IV del proyecto, el referente a la hacienda, antes de que puedan comenzar las vacaciones parlamentarias, sin que se trate de una fórmula provisional, sino de artículos que habrán de ser definitivos.

**REGRESO DEL JEFE DEL ESTADO**

A las ocho y media llegó el tren especial en que regresaba a Madrid el presidente de la República.

Venía acompañado del Ministro de Marina, secretario general de la Presidencia y jefe del Cuarto Militar de la Casa del Presidente, señor Queipo del Llano.

En la estación esperaban el jefe del Gobierno, los Ministros, autoridades y numeroso público, que vitoreó al señor Alcalá Zamora.

También se dieron vivas a la República. Una compañía del regimiento número 31 de Infantería, rindió honores al jefe del Estado, que revistió las fuerzas.

Desde la estación fué el señor Alcalá Zamora a su domicilio, donde descansó unos minutos. Luego fué al Palacio Nacional, donde poco después llegaba el jefe del Gobierno, que sometió a la firma del Presidente varios decretos.

El señor Azaña estuvo con el Presidente hasta las doce y minutos de la mañana. A la salida no hizo manifestaciones.

**LOS DIARIOS SUSPENDIDOS Y EL PAGO DE SU PERSONAL**

El diputado socialista señor Alvarez Angulo y otros diputados han presentado a las Cortes una proposición en el sentido de que, no siendo culpables de la suspensión de los periódicos el personal de redacción y talleres de los periódicos suspendidos por el complot monárquico deban las empresas seguir abonando a dicho personal sus sueldos y salarios.

#### LA DISCUSION DE LA PARTE ECONOMICA DEL ESTATUTO CATALAN

En la sesión de esta tarde se ha discutido el artículo 15 del Estatuto Catalán, referente a la Hacienda de la Generalidad. El señor Besteiro ha leído el dictamen y ha defendido el artículo tal como está redactado. El señor Bello, presidente de la comisión de estatutos, ha defendido el artículo tal como está redactado, pero ha hecho algunas modificaciones que han sido aceptadas. El señor Bello ha defendido el artículo tal como está redactado, pero ha hecho algunas modificaciones que han sido aceptadas.

## DESPUES DE LA INTENTONA

### Hoy se comenzará la vista del juicio sumarísimo por la rebelión

### En sus conclusiones provisionales el Fiscal pide la pena capital para Sanjurjo y la inmediata inferior para sus colaboradores.-Esquema de la vista, constitución del tribunal.

Madrid 23 (23.30)

**HABLA EL PRESIDENTE INTERINO DEL SUPREMO**

El presidente interino del Tribunal Supremo ha dicho a los periodistas que mañana, a las ocho de la mañana, dará principio la vista del juicio sumarísimo para juzgar a varios de los encartados en el complot monárquico.

Para entrar en el Palacio de Justicia el día de mañana se necesitará poseer unos volantes que se repartirán al efecto, incluso el personal de la casa y los abogados.

A estos se reservarán en la sala en que se celebrará la vista cincuenta y dos escaños.

La entrada al Palacio de Justicia se hará exclusivamente por la puerta de la Plaza de París.

En la sala habrá cuarenta pupitres para periodistas.

No habrá invitaciones para el público, que entrará en la sala análogamente a como lo hace en el Congreso para presenciar las sesiones de Cortes, es decir, con "cola", y por turno riguroso, facilitándose volantes numerados que se recogerán a la entrada a la sala.

En las cercanías del Palacio de Justicia cuidará del orden la Dirección General de Seguridad.

Cree que la vista podrá terminar mañana mismo.

Confirmando se había denegado la autorización solicitada para radiar la sesión.

Ante el Palacio de Justicia se ha formado ya cola de curiosos, que han aguantado estoicamente un calor senegalésco.

Los periodistas han visitado esta mañana la sala en que se celebrará la vista, viendo que para el servicio de información se han colocado detrás del estrado cinco filas de pupitres y bancos para los reporteros. Convenientemente separados de los bancos de los periodistas están los del público, en los que podrán sentarse unas cien personas.

**CONSTITUCION DEL TRIBUNAL**

El tribunal que juzgará a los generales Sanjurjo y G. Herranz, teniente coronel Infante y capitán Sanjurjo estará formado así:

Presidente, don Mariano Gómez; vocales, los magistrados don Fernando Abarrategui, don José María Alvarez, don Isidro Romero Cibantos, don Angel Ruiz de la Fuente, don Elias de la Serna y don José Antón Omeca.

La ponencia para la incoación del procedimiento sumarísimo la despachó el magistrado don José María Alvarez y la pieza separada contra Sanjurjo, que se verá mañana, el magistrado don Angel Ruiz de la Fuente.

#### SESION CONTINUA

La vista del juicio sumarísimo se celebrará en sesión continua, sin otra interrupción que una brevísima para tomar un ligero refrigerio los miembros de la sala.

**ESTUDIANDO EL SUMARIO**

En una de las salas del Tribunal Supremo se reunieron esta mañana los defensores de Sanjurjo y compañeros, dedicándose a estudiar el sumario.

**ACTUACIONES SUMARIALES**

El juez especial señor Iglesias ha tomado declaración a los guardias civiles y agentes de policía que prestaban servicio en el Palacio de Comunicaciones y cercanías el día diez de este mes.

**PRECAUCIONES POLICIAS**

El jefe superior de policía ha conferenciado con el Presidente de la Sala sexta del Tribunal Supremo acerca de los servicios a prestar mañana en los alrededores del Palacio de Justicia, para atender al mantenimiento del orden.

Se ha convenido en que la policía acordone el edificio del Tribunal Supremo, evitando el que junto a éste se formen grupos.

**LAS CONCLUSIONES PRVISIONALES DEL FISCAL**

Se conocen las conclusiones provisionales presentadas por el fiscal general de la República.

Primeramente hace historia de la llegada a Sevilla de Sanjurjo, Herranz, Infante y Sanjurjo, hijo, recordando las vicisitudes ocurridas hasta que los cuatro emprendieron la huida a Portugal y su detención en Huelva.

Califica los hechos del sumario como constitutivos de un delito de rebelión militar definido por el artículo 237 del Código de Justicia Militar modificado por el decreto de 2 de Mayo de 1931, y penado en el 238 del mismo Código.

Es culpable de este delito en concepto de autores el general Sanjurjo, el general García Herranz, el teniente coronel Infante y el capitán Sanjurjo, el primero como jefe de la rebelión y los restantes como adheridos.

No se aprecian circunstancias modificativas de la responsabilidad.

Procede imponer a Sanjurjo la pena de muerte y a los restantes procesados la de cadena perpetua a muerte, con las accesorias correspondientes.

**ESQUEMA DE LA VISTA**

La vista del juicio sumarísimo, salvo lo improvisado, se desarrollará en la forma que sigue:

Delante de la mesa presidencial habrá dos bancos forrados de terciopelo obscuro en los

#### IDIOMA VASCO

LECCIONES: por grupos, individuales y a domicilio

**José Aguerre**

Ex Académico de la Lengua Vasca. Oñate, 11, primer piso. — Pamplona

que se sentarán los procesados, Sanjurjo y Herranz en el primero y en el segundo los otros dos.

Los defensores se colocarán a la izquierda y el fiscal general de la República a la derecha.

En filas semicirculares colocadas seguidamente de los estrados, podrán sentarse los abogados del Colegio de Madrid que asistan con toga.

Después se hallan los pupitres y bancos destinados a la Prensa, y a continuación los que podrá ocupar el público.

Cuanto asistan al acto de la vista se hallarán sentados, es decir, que únicamente se permitirá la estancia del mismo número de personas que el de asientos dispuestos.

En el interior del Palacio de Justicia no se permitirá la estancia a ninguna persona que no tenga volante de los hoy distribuidos con la correspondiente autorización.

Sólo será abierta la puerta del Palacio de Justicia que da a la plaza de la Villa de París, permaneciendo todas las demás cerradas.

De la vigilancia en el interior del edificio se encargarán fuerzas de la Guardia civil.

Fuerzas de Seguridad situadas en el exterior cuidarán de aislar en el acto cualquier ruido o manifestación que pueda producirse.

El acto comenzará leyéndose el apuntamiento, del que se entregarán copias a la Prensa.

#### CONSEJO DE MINISTROS

### Se dan órdenes a los gobernadores para que reaparezcan varios periódicos de provincias suspendidos.

Madrid 23, 23:30

A las once de la mañana el Gobierno quedó reunido en Consejo en el Palacio de Buenavista.

La reunión ministerial terminó a las tres de la tarde.

Al salir los Ministros fueron interrogados los señores Casares y Domingo sobre si se había tratado en el Consejo de la reaparición de periódicos suspendidos, diciendo que hoy mismo habían cursado órdenes a los gobernadores civiles para que reapareciesen algunos periódicos suspendidos. Respecto a los de Madrid nada se acordó.

La referencia oficiosa facilitada a la Prensa dice:

**PRESDENCIA:** Regulando el empleo de medidas autonómicas.

**GUERRA:** Aprobando varios expedientes de material.

**JUSTICIA:** Separando del servicio al fiscal municipal de Ceuta, Andrés Beroleza Pulido.

Aprobando un proyecto de ley sobre consolidación de las situaciones jurídicas creadas por la revisión de rentas de fincas rústicas.

**GOBERNACION:** Separando definitivamente del servicio al jefe de negociado de primera clase, don Pedro Gómez Aranda Molina, administrador del Instituto Nacional de Higiene.

Generalizando los decretos de 10 de noviembre de 1931 y 23 de marzo de 1932 a las especialidades farmacéuticas inglesas y danesas.

Creando el comité ejecutivo de la Lucha Antituberculosa, adscrito a la Dirección General de Sanidad.

**HACIENDA:** Un expediente de reintegro. Reglamento para el cultivo de tabaco.

Proyecto de ley sobre organización de los servicios en las minas de Almadén y Arraizanes.

**INSTRUCCION:** El Ministro leyó varios proyectos. Uno referente al compromiso contratado entre el Ministerio y el Ayuntamiento de Madrid para abonar tres millones de pesetas para la construcción de escuelas para 1935 y otro sobre jubilación del profesorado de escuelas normales, dictando normas que permitirán jubilar a treinta y tres profesores.

Se acordó la aprobación de los siguientes decretos:

Reforma de los estudios del doctorado en las Facultades universitarias, grado que se obtendrá en lo sucesivo mediante la defensa de una tesis de investigación personal.

#### PROVINCIAS

Madrid 23, 23:30

**ATACADOR PROCESADO**

Barcelona.—Se ha dictado auto de procesamiento y prisión contra Jorge Mallart, presunto autor del atraco de la calle de Tamarit.

**EL JUEZ CAMARERO EN SEVILLA**

Sevilla.—Ha llegado esta mañana el juez especial señor Camarero, que se ha hecho cargo de las diligencias.

El señor Camarero ha estado en la cárcel tomando declaración al ex gobernador señor Valera Valverde, mostrándose muy reservado a la salida.

Entre los detenidos últimamente figura el ex gobernador de Avila, don Luis Vega.

Ha regresado a Alcoy un batallón de infantería.

A Barcelona han vuelto cinco aviones.

**DETENCION DE UN LADRON INTERNACIONAL**

Barcelona.—En una batida dada por la policía, han sido detenidos numerosos malcaentes, entre ellos Daniel Hervás, conocido ladrón internacional de joyas.

**EDILES DETENIDOS**

Barcelona.—En Mollá ha sido detenido el concejal Grau, al que se encontraron en su casa armas antiguas.

También se ha detenido en el mismo punto al teniente de alcalde Alibes, en cuyo poder se han encontrado catroce armas de fuego con las correspondientes guías.

Ambos detenidos han sido trasladados a Barcelona.

**UN HERIDO GRAVE**

Barcelona.—Por cuestiones profesionales el obrero Juan Torrico ha agredido al inspector del Trabajo Joaquín Torcal, causándole una herida grave en el cuello con un cuchillo.

que se sentarán los procesados, Sanjurjo y Herranz en el primero y en el segundo los otros dos.

Los defensores se colocarán a la izquierda y el fiscal general de la República a la derecha.

En filas semicirculares colocadas seguidamente de los estrados, podrán sentarse los abogados del Colegio de Madrid que asistan con toga.

Después se hallan los pupitres y bancos destinados a la Prensa, y a continuación los que podrá ocupar el público.

Cuanto asistan al acto de la vista se hallarán sentados, es decir, que únicamente se permitirá la estancia del mismo número de personas que el de asientos dispuestos.

En el interior del Palacio de Justicia no se permitirá la estancia a ninguna persona que no tenga volante de los hoy distribuidos con la correspondiente autorización.

Sólo será abierta la puerta del Palacio de Justicia que da a la plaza de la Villa de París, permaneciendo todas las demás cerradas.

De la vigilancia en el interior del edificio se encargarán fuerzas de la Guardia civil.

Fuerzas de Seguridad situadas en el exterior cuidarán de aislar en el acto cualquier ruido o manifestación que pueda producirse.

El acto comenzará leyéndose el apuntamiento, del que se entregarán copias a la Prensa.

#### CONSEJO DE MINISTROS

### Se dan órdenes a los gobernadores para que reaparezcan varios periódicos de provincias suspendidos.

Madrid 23, 23:30

A las once de la mañana el Gobierno quedó reunido en Consejo en el Palacio de Buenavista.

La reunión ministerial terminó a las tres de la tarde.

Al salir los Ministros fueron interrogados los señores Casares y Domingo sobre si se había tratado en el Consejo de la reaparición de periódicos suspendidos, diciendo que hoy mismo habían cursado órdenes a los gobernadores civiles para que reapareciesen algunos periódicos suspendidos. Respecto a los de Madrid nada se acordó.

La referencia oficiosa facilitada a la Prensa dice:

**PRESDENCIA:** Regulando el empleo de medidas autonómicas.

**GUERRA:** Aprobando varios expedientes de material.

**JUSTICIA:** Separando del servicio al fiscal municipal de Ceuta, Andrés Beroleza Pulido.

Aprobando un proyecto de ley sobre consolidación de las situaciones jurídicas creadas por la revisión de rentas de fincas rústicas.

**GOBERNACION:** Separando definitivamente del servicio al jefe de negociado de primera clase, don Pedro Gómez Aranda Molina, administrador del Instituto Nacional de Higiene.

Generalizando los decretos de 10 de noviembre de 1931 y 23 de marzo de 1932 a las especialidades farmacéuticas inglesas y danesas.

Creando el comité ejecutivo de la Lucha Antituberculosa, adscrito a la Dirección General de Sanidad.

**HACIENDA:** Un expediente de reintegro. Reglamento para el cultivo de tabaco.

Proyecto de ley sobre organización de los servicios en las minas de Almadén y Arraizanes.

**INSTRUCCION:** El Ministro leyó varios proyectos. Uno referente al compromiso contratado entre el Ministerio y el Ayuntamiento de Madrid para abonar tres millones de pesetas para la construcción de escuelas para 1935 y otro sobre jubilación del profesorado de escuelas normales, dictando normas que permitirán jubilar a treinta y tres profesores.

Se acordó la aprobación de los siguientes decretos:

Reforma de los estudios del doctorado en las Facultades universitarias, grado que se obtendrá en lo sucesivo mediante la defensa de una tesis de investigación personal.

#### PROVINCIAS

Madrid 23, 23:30

**ATACADOR PROCESADO**

Barcelona.—Se ha dictado auto de procesamiento y prisión contra Jorge Mallart, presunto autor del atraco de la calle de Tamarit.

**EL JUEZ CAMARERO EN SEVILLA**

Sevilla.—Ha llegado esta mañana el juez especial señor Camarero, que se ha hecho cargo de las diligencias.

El señor Camarero ha estado en la cárcel tomando declaración al ex gobernador señor Valera Valverde, mostrándose muy reservado a la salida.

Entre los detenidos últimamente figura el ex gobernador de Avila, don Luis Vega.

Ha regresado a Alcoy un batallón de infantería.

A Barcelona han vuelto cinco aviones.

**DETENCION DE UN LADRON INTERNACIONAL**

Barcelona.—En una batida dada por la policía, han sido detenidos numerosos malcaentes, entre ellos Daniel Hervás, conocido ladrón internacional de joyas.

**EDILES DETENIDOS**

Barcelona.—En Mollá ha sido detenido el concejal Grau, al que se encontraron en su casa armas antiguas.

También se ha detenido en el mismo punto al teniente de alcalde Alibes, en cuyo poder se han encontrado catroce armas de fuego con las correspondientes guías.

Ambos detenidos han sido trasladados a Barcelona.

**UN HERIDO GRAVE**

Barcelona.—Por cuestiones profesionales el obrero Juan Torrico ha agredido al inspector del Trabajo Joaquín Torcal, causándole una herida grave en el cuello con un cuchillo.

que se sentarán los procesados, Sanjurjo y Herranz en el primero y en el segundo los otros dos.

Los defensores se colocarán a la izquierda y el fiscal general de la República a la derecha.

En filas semicirculares colocadas seguidamente de los estrados, podrán sentarse los abogados del Colegio de Madrid que asistan con toga.

Después se hallan los pupitres y bancos destinados a la Prensa, y a continuación los que podrá ocupar el público.

Cuanto asistan al acto de la vista se hallarán sentados, es decir, que únicamente se permitirá la estancia del mismo número de personas que el de asientos dispuestos.

En el interior del Palacio de Justicia no se permitirá la estancia a ninguna persona que no tenga volante de los hoy distribuidos con la correspondiente autorización.

Sólo será abierta la puerta del Palacio de Justicia que da a la plaza de la Villa de París, permaneciendo todas las demás cerradas.

De la vigilancia en el interior del edificio se encargarán fuerzas de la Guardia civil.

Fuerzas de Seguridad situadas en el exterior cuidarán de aislar en el acto cualquier ruido o manifestación que pueda producirse.

El acto comenzará leyéndose el apuntamiento, del que se entregarán copias a la Prensa.

#### CONSEJO DE MINISTROS

### Se dan órdenes a los gobernadores para que reaparezcan varios periódicos de provincias suspendidos.

Madrid 23, 23:30

A las once de la mañana el Gobierno quedó reunido en Consejo en el Palacio de Buenavista.

La reunión ministerial terminó a las tres de la tarde.

Al salir los Ministros fueron interrogados los señores Casares y Domingo sobre si se había tratado en el Consejo de la reaparición de periódicos suspendidos, diciendo que hoy mismo habían cursado órdenes a los gobernadores civiles para que reapareciesen algunos periódicos suspendidos. Respecto a los de Madrid nada se acordó.

La referencia oficiosa facilitada a la Prensa dice:

**PRESDENCIA:** Regulando el empleo de medidas autonómicas.

**GUERRA:** Aprobando varios expedientes de material.

**JUSTICIA:** Separando del servicio al fiscal municipal de Ceuta, Andrés Beroleza Pulido.

Aprobando un proyecto de ley sobre consolidación de las situaciones jurídicas creadas por la revisión de rentas de fincas rústicas.

**GOBERNACION:** Separando definitivamente del servicio al jefe de negociado de primera clase, don Pedro Gómez Aranda Molina, administrador del Instituto Nacional de Higiene.

Generalizando los decretos de 10 de noviembre de 1931 y 23 de marzo de 1932 a las especialidades farmacéuticas inglesas y danesas.

Creando el comité ejecutivo de la Lucha Antituberculosa, adscrito a la Dirección General de Sanidad.

**HACIENDA:** Un expediente de reintegro. Reglamento para el cultivo de tabaco.

Proyecto de ley sobre organización de los servicios en las minas de Almadén y Arraizanes.

**INSTRUCCION:** El Ministro leyó varios proyectos. Uno referente al compromiso contratado entre el Ministerio y el Ayuntamiento de Madrid para abonar tres millones de pesetas para la construcción de escuelas para 1935 y otro sobre jubilación del profesorado de escuelas normales, dictando normas que permitirán jubilar a treinta y tres profesores.

Se acordó la aprobación de los siguientes decretos:

Reforma de los estudios del doctorado en las Facultades universitarias, grado que se obtendrá en lo sucesivo mediante la defensa de una tesis de investigación personal.

#### PROVINCIAS

Madrid 23, 23:30

**ATACADOR PROCESADO**

Barcelona.—Se ha dictado auto de procesamiento y prisión contra Jorge Mallart, presunto autor del atraco de la calle de Tamarit.

**EL JUEZ CAMARERO EN SEVILLA**

Sevilla.—Ha llegado esta mañana el juez especial señor Camarero, que se ha hecho cargo de las diligencias.

El señor Camarero ha estado en la cárcel tomando declaración al ex gobernador señor Valera Valverde, mostrándose muy reservado a la salida.

Entre los detenidos últimamente figura el ex gobernador de Avila, don Luis Vega.

Ha regresado a Alcoy un batallón de infantería.

A Barcelona han vuelto cinco aviones.

**DETENCION DE UN LADRON INTERNACIONAL**

Barcelona.—En una batida dada por la policía, han sido detenidos numerosos malcaentes, entre ellos Daniel Hervás, conocido ladrón internacional de joyas.

**EDILES DETENIDOS**

Barcelona.—En Mollá ha sido detenido el concejal Grau, al que se encontraron en su casa armas antiguas.

También se ha detenido en el mismo punto al teniente de alcalde Alibes, en cuyo poder se han encontrado catroce armas de fuego con las correspondientes guías.

Ambos detenidos han sido trasladados a Barcelona.

**UN HERIDO GRAVE**

Barcelona.—Por cuestiones profesionales el obrero Juan Torrico ha agredido al inspector del Trabajo Joaquín Torcal, causándole una herida grave en el cuello con un cuchillo.

**Larios y Compañía, Malaga**

COÑAC - VINOS GENEROSOS

Propietarios de la marca

**Jiménez & Lamothe**

Agente General para Navarra: ISIDRO ARRAIZA — Estafeta 16, 2.

ANUNCIOS OFICIALES

VENTA DE ARBOLES DE HAYA
El día 2 de Septiembre próximo, a las 10 horas, se sacarán a subasta de viva voz 22.055 árboles de haya, que han sido marcados en el monte facero con Ibric, divididos en 22 lotes valorados en 110.692 pesetas.

VENTA
La Sociedad de Corralizas y Electricidad de Artajona, desea vender una camioneta marca Renault, capaz para una carga de 2.500 kilos, en estado seminueva, por insuficiente para su negocio.

OLCOZ
Hierbas y Aguas
El día VEINTICINCO del actual mes de Agosto y hora de las ONCE de su mañana, tendrá lugar en la Sala Concejal, el arriendo de las HIERBAS y Aguas del término de este lugar a viva voz y por el tiempo de UN año, o sea, del 30 de septiembre del año actual, a igual fecha del 1933, bajo las condiciones, que se leen en el acto de la subasta y que obran de manifiesto en la Secretaría de MURUARTE de RETA, para el que desee enterarse.

SUBASTA DE HIERBAS
Se sacan las de invierno, del término de Cordovilla, el día 27 del corriente a las once de la mañana, en el almacén de cereales de Joaquín Goñi, Vinculo, 2.

SUPRESION DE FIESTAS
El Concejo de Ibañeta acordó suprimir las fiestas cívicas que se celebran el 8 de Septiembre.—El Alcalde, Vicente Barberena.

IURZU (Guesalaz)
Supresión de fiestas
Este pueblo ha acordado suprimir por este año las fiestas que se acostumbraban a celebrar los días 14, 15 y 16 de Septiembre.

SUBASTA DE LEÑA
Declarada desierta la subasta de 1.700 cargas de leña propias para carbón y tasadas en 2.100 pesetas; se anuncia segunda subasta con el diez por ciento de rebaja de su tasación.

ACOTADO
Se arrienda el acotado de Zabalza, Urraul Alto, por un año, sin derecho a los cazadores del pueblo; para informes dirigirse al Alcalde don Javier Isturiz.

MENDIGORRIA
Arriendo de Hierbas y Carnicería
Este Ayuntamiento saca a pública subasta por segunda vez y con la rebaja del 20 por 100 el arriendo por cuatro años de la Carnicería y hierbas de todas las corralizas de la jurisdicción.

Compañía Telefónica Nacional de España
COMPANIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA
Capital desembolsado: 500 millones de pías.
A partir de primero de septiembre próximo, se pagará a las acciones preferentes, contra el cupón número 31, un dividendo a cuenta de pesetas 790, ya deducidos todos los impuestos.

Información del País Vasco
En Vitoria fueron detenidos varios oficiales del Ejército y se adoptaron medidas extraordinarias de vigilancia.

El nuevo Gobernador de San Sebastián desmiente algunos rumores.-Detención de treinta huelguistas en Bilbao.

GUIPUZCOA
San Sebastián 23, (22,30)
SOBRE UNOS RUMORES
Esta mañana nos hemos entrevistado con el secretario del Ministerio de Justicia, señor Castillo, a quien preguntamos sobre los falsos rumores que corrieron esta madrugada.

TRANQUILIDAD ABSOLUTA
En nuestra diaria visita al Gobierno Civil, el señor Del Pozo se refirió a que la tranquilidad era absoluta en toda la provincia.

UN DONATIVO
Una señora que oculta su nombre ha hecho entrega de 50 pesetas con destino al Asilo de San Rafael.

PREPARANDO LA ESTANCIA DEL PRESIDENTE
Visitaron al alcalde, señor Sasiain, los señores Carasa y Sáizar para interesarse si el Ayuntamiento iba a adquirir en compra los muebles que han de colocarse en la mansión del presidente de la República durante su estancia en esta ciudad.

El Día del Niño Euskaldun
ELIZONDO 4 DE SEPTIEMBRE
Las vibrantes notas del renacimiento euskaldun resonarán el próximo mes de Septiembre en el poético valle del Bastán. Centenares de niños se congregarán para tomar parte en esa fiesta dedicada a ensalzar el euskera en el corazón y en los labios de la infancia.

hallaba bañándose en el lugar denominado Punta Socorro, pereció ahogado. Según parece el accidente fué consecuencia de una mala digestión.

HALLAZGO DE UN CADAVER
De Orío comunicaron ayer al gobernador civil que en una heredada apareció el cadáver del anciano José Elizaguirre, de 75 años, viudo.

VIZCAYA
Bilbao 23, (23,30)
HUELGUISTAS DETENIDOS
El gobernador hablando de los sucesos ocurridos en las barracas, dijo que la labor de la Policía había sido fructífera por haberse verificado 30 detenciones entre ellos los más significados huelguistas y los culpables de la colocación de petardos, amenazas a los dueños de las barracas y coacciones a los obreros de la feria no huelguistas.

LOS SOCIAL-REVOLUCIONARIOS
Una comisión del partido Social-revolucionario solicitó del gobernador autorización para celebrar un mitin en Bilbao el próximo domingo.

Caja de Ahorros de Navarra
CON LA GARANTIA TOTAL E ILIMITADA DE LA EXCMA. DIPUTACION
Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión
Libretos ordinarios a la vista... 4,50 POR 400
Imposiciones anuales... 4,25
Imposiciones semestrales... 3,75
Cuentas corrientes a la vista... 2,50

"AURRERA" S. A.
FUNDICION DE HIERRO MALLEABLE AL CRISOL
Hierro colado. Talleres mecánicos. Fabricación de piezas, según planos y modelos
TELEFONO NUMERO 29 E I B A R (GUIPUZCOA)

"EL IRATI" S. A.
Vende su carbón de haya en sacos, preclatados, con 25 kilos netos, al precio de
3'50 pesetas
el saco, puesto en el domicilio del comprador.

la fractura del hueso derecho, heridas contusas en la muñeca izquierda y fuerte conmoción cerebral. Conducido al Hospital de Basurto dejó de existir a las diez de la noche. El conductor del vehículo fué detenido.

ACCIDENTE DE TRABAJO
Desde hace tres días viene circulando rumores por esta ciudad todos ellos fantásticos y por esta razón —dijo el gobernador— ni siquiera quise hacer mención de ellos.

DETENCION DE PRIMO DE RIVERA
Fué detenido el teniente aviador Primo de Rivera, cuando, al mediodía, estaba almorzando en el cuartel de Caballería con el teniente Alvarez de Toledo, amigo suyo.

MAS DETENCIONES
A las seis y media de la tarde se llevaron a cabo varias detenciones entre ellas la del teniente coronel Vidal Sanz, comandante Manuel Medina y Caballero, tenientes Francisco Arcos y Santiago Domínguez y capitán Cister, Angel Gutiérrez y Benito Brena.

Luis M. de Ubago
Dentista
Mayor núm. 12, segundo,
Teléfono núm. 8763
Horas: de 10 a 1 y de 3 a 8
Antes Nueva 73, 1.ª Pamplona

Salvamento de tesoros
Los ingleses no han robado, en verdad, la fama que tienen de prácticos. Su inteligente sentido de la economía se manifiesta en todos los órdenes. Desde que terminó la guerra nos han dado un testimonio brillante de su actividad por el empeño que han puesto en recuperar las riquezas que contenían los barcos hundidos por las minas y por los submarinos alemanes.

Leña de Haya y roble
En el aserradero de Zubiri, situado al pie de la carretera, puede adquirirse leña de haya y roble en trozos manuales que no exceden de un metro de largo, para paquería e industrias, y también cortada expresamente para cocinas económicas y calefacción, puesta sobre camión en Zubiri, a domicilio o sobre vagón Pamplona. Existe bodega para camiones, donde pesar cómodamente la leña con exactitud. También vendemos leña en iguales condiciones, sobre vagón Elizagutia. Diríjase a HIJOS DE VICTORIANO ECHAVARRI, OLAZAGUTIA, 6, 6, 6 Administrador, en ZUBIRI

De Enseñanza

ESCUELAS PARA CURSILLISTAS
En la "Gaceta" del 22 de Agosto aparece la relación de Escuelas desiertas de los cuatro primeros turnos de provisión y sobrantes del sexto, que corresponde por quinto turno de aspirantes en expectación de destino, procedentes de los Cursos de selección para ingreso en el Magisterio Nacional.

EL CONCURSO DE NAVARRA
Resuelta por la Superioridad la consulta y petición formulada por los cursillistas, y de la que, ayer dimos cuenta; por la Sección Administrativa se ha ultimado la formación de las listas de vacantes a proveer en este concurso de traslado, y hoy saldrán para Madrid. Respecto a su número debemos decir que figuran en dicha lista, todas aquellas escuelas que ya fueron publicadas, únicamente que, así como entonces se hacía la separación por escalafones, ahora se han distribuido con arreglo a los cuatro grupos, A, B, C y D, que según el decreto de primero de Julio, así lo dispone. Se cree que dado el régimen especial de provisión de nuestra provincia, se dictarán las oportunas normas y aclaraciones para la provisión de dichas escuelas.

LAS PROXIMAS JORNADAS PEDAGOGICAS
Ayer visitamos a la Comisión Organizadora de la Semana Pedagógica, y vimos la labor tan intensa que tienen.

La conferencia económica mundial será en Londres y a mitades de Noviembre
LONDRES.—El "Sunday Times" anuncia que la Conferencia económica mundial se prepara activamente por el Gobierno inglés, una vez terminada la Conferencia Imperial de Ottawa.

Contra los trajes de baño Inconvenientes
BERLIN.—El subsecretario del Reich en Prusia, señor Bratch, ha publicado hoy una ordenanza reglamentando los trajes de baño en las playas.

POLITICA ALEMANA
Los Nazis y el Centro negocian una entente
BERLIN.—Se cree que las negociaciones entre los nacionalsocialistas y el partido del Centro, para la constitución de un Gobierno de coalición en Prusia obtendrán resultado positivo.

El nuevo Gobernador de San Sebastián desmiente algunos rumores.-Detención de treinta huelguistas en Bilbao.
hallaba bañándose en el lugar denominado Punta Socorro, pereció ahogado. Según parece el accidente fué consecuencia de una mala digestión.

De Enseñanza

ESCUELAS PARA CURSILLISTAS
En la "Gaceta" del 22 de Agosto aparece la relación de Escuelas desiertas de los cuatro primeros turnos de provisión y sobrantes del sexto, que corresponde por quinto turno de aspirantes en expectación de destino, procedentes de los Cursos de selección para ingreso en el Magisterio Nacional.

EL CONCURSO DE NAVARRA
Resuelta por la Superioridad la consulta y petición formulada por los cursillistas, y de la que, ayer dimos cuenta; por la Sección Administrativa se ha ultimado la formación de las listas de vacantes a proveer en este concurso de traslado, y hoy saldrán para Madrid. Respecto a su número debemos decir que figuran en dicha lista, todas aquellas escuelas que ya fueron publicadas, únicamente que, así como entonces se hacía la separación por escalafones, ahora se han distribuido con arreglo a los cuatro grupos, A, B, C y D, que según el decreto de primero de Julio, así lo dispone. Se cree que dado el régimen especial de provisión de nuestra provincia, se dictarán las oportunas normas y aclaraciones para la provisión de dichas escuelas.

LAS PROXIMAS JORNADAS PEDAGOGICAS
Ayer visitamos a la Comisión Organizadora de la Semana Pedagógica, y vimos la labor tan intensa que tienen.

La conferencia económica mundial será en Londres y a mitades de Noviembre
LONDRES.—El "Sunday Times" anuncia que la Conferencia económica mundial se prepara activamente por el Gobierno inglés, una vez terminada la Conferencia Imperial de Ottawa.

Contra los trajes de baño Inconvenientes
BERLIN.—El subsecretario del Reich en Prusia, señor Bratch, ha publicado hoy una ordenanza reglamentando los trajes de baño en las playas.

POLITICA ALEMANA
Los Nazis y el Centro negocian una entente
BERLIN.—Se cree que las negociaciones entre los nacionalsocialistas y el partido del Centro, para la constitución de un Gobierno de coalición en Prusia obtendrán resultado positivo.

El nuevo Gobernador de San Sebastián desmiente algunos rumores.-Detención de treinta huelguistas en Bilbao.
hallaba bañándose en el lugar denominado Punta Socorro, pereció ahogado. Según parece el accidente fué consecuencia de una mala digestión.

"La Voz" en Abárzuza

Natalicio
Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña, primer fruto de su matrimonio...

Viajes
Después de pasar una larga temporada entre nosotros, ha regresado a su casa de Caparrosa María Rosario Marin...

Ferromatas
Abárzuza, 23-8-1932.

"La Voz" en el Valle de Allin

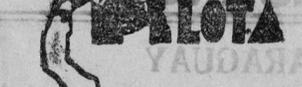
UN INCENDIO
El día 19 del actual, a las once de la noche, y cuando el vecindario se hallaba ya desahucando en el pueblo de Echavarri...

En Euskal-jai
El partido celebrado para ayer y en el que iban a luchar Arce e Irigoyen contra Arrizabalaga y Ezponda...

Servicio Doméstico
LA AGENCIA EQUIS DE COLOCACIONES Cipriano Larrañaga, núm. 20 (bajo), Irún...

LOS DEPORTES

SOLITARIOS



EL DESAFIO DE KIRRU A ECHAVE IV LA GRAN NOTICIA PUBLICADA EL DOMINGO

Nuestros lectores recordarán la gran noticia que tuvimos el gusto de publicar el domingo último...

No ha faltado algún aficionado "entendido" que se ha acercado a nosotros para decirnos al oído nada más que esto...

A lo que hemos contestado con nada más que esto también: "No tan fácil como usted cree, caballero..."

En tres combates cayeron los boxeadores fuera del ring por la poca consistencia del mismo...

El único combate que mereció citarse y en el cual se pegaron, fué el de Vacián contra Carnera...

El juez del combate, un cubano, se cuidaba de dar el vencedor en los combates y tocar el gong cuando le parecía bien...

Por lo visto merece la pena de ir a este pueblito a pasar un buen día tan pronto como se anuncie un nuevo combate...

Leemos:

"Tourcoing.—En la piscina de natación de esa ciudad, la nadadora de 93 años Mme. Charlotte Desprez...

En un pueblo de Cataluña se ha celebrado una sesión de boxeo, y a raíz de la misma un espectador protesta de la forma en que se llevó la reunión...

Estaba anunciada una revancha, que no llegó a celebrarse por no haberse puesto de acuerdo en la venta del tongo...

De Madrid decían que el "Empate F. C." (vulgo Madrid) daría fiasco a sus jugadores una vez que volvieran de Canarias...

El Donostia ha empatado a tres goals con el Tenerife. Los canarios fueron dominos y lograron empatar gracias a un penalty poco justo...

Agosto huye y a la viste el día del mes de septiembre señalado para ir a Logroño, empiezan a hacer acto de presencia...

Sin embargo hay quien cita a jugadores que no los conocemos ni de leer periódicos. ¿De dónde los habrán sacado?...

Ha habido una firmada con el seudónimo "Mateos"—los hay sonámbulos—que asegura se podrá formar la línea delantera que proclama para el equipo rojo...

De todos modos nosotros y Pilatos ante la palangana somos unos.

NATACION

LOS CAMPEONATOS DE GUIPUZCOA SAN SEBASTIAN.—Ayer se celebraron los campeonatos de Guipúzcoa de natación...

100 metros libres.—Primeros, José San Sebastián, 1 m. 20 s.

100 metros pecho.—Primeros, Moisés Pastor, del Fortuna, 3 m. 33 s.

300 metros.—Primeros, San Sebastián, 3 m. 13 s. 1/5.

100 metros libres, femeninos.—Primera, María Montañez, del Fortuna, 1 m. 42 s.

400 metros libres.—Primeros, Pedro Egulaz, del Fortuna.

Relevos 5 por 400.—Primeros, equipo del Canoé de Madrid, integrado por Dandín, Escriba, Curado y Azañón.

Mostrad como: Madrid.—Zamora; Ciriaco, Quincoces; Prast, Ordóñez, Gómez; Lazcano, Regueiro, Olivares, Hilario y Eugenio.

Betis Balompie.—Urquiza; Valentin, Jesusin; Peral, Soladrero, Roberto; Luque, Adolfo, Torres, Lecue y Enrique.

El Donostia ha empatado a tres goals con el Tenerife. Los canarios fueron dominos y lograron empatar gracias a un penalty poco justo...

Agosto huye y a la viste el día del mes de septiembre señalado para ir a Logroño, empiezan a hacer acto de presencia...

Sin embargo hay quien cita a jugadores que no los conocemos ni de leer periódicos. ¿De dónde los habrán sacado?...

Ha habido una firmada con el seudónimo "Mateos"—los hay sonámbulos—que asegura se podrá formar la línea delantera que proclama para el equipo rojo...

De todos modos nosotros y Pilatos ante la palangana somos unos.

Espectáculos

Fronión Euskal-Jai
A las tres y media de la tarde.

Yanci e Irigoyen
contra
Azpiroz y Azcoitia

Teatro Goyarre
Teléfono 2228

NO HAY FUNCION
Próximamente...

EL CAMINO DE LA VIDA

"Los Tres Valles"
A San Sebastián
Día 28

Salida: 7 de la mañana.
Regreso: 10 de la noche.
Ida y vuelta: 10 pesetas.
Billetes: Ciudadela, 3, tienda.

SUPERARSE VE. R. "LA VOZ"

"La Voz" en Narvarte

El tiempo
Se ha transformado completamente, experimentando cambio rápido de frios e incascentes lluvias al calor grande...

Contrastes del verano
No hay duda, que los días de fiesta son para entregarse a costumbres sociables, apacibles y religiosas...

Carretera en construcción
Podemos asegurar el rápido avance que lleva la construcción del primer trozo de la carretera Leiza-Santesteban...

Narvarte 22 de Agosto de 1932.
Joaquín López.

ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)

Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago, tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito...

ESTÓMAGO e
INTESTINOS
Venta en farmacias.—Fidias foliata e Laboratorio Saiz de Carlos, Serrano, 30-MADRID

ANUNCIOS BREVES DE LA VOZ

Hasta 15 palabras una peseta. Por cada palabra más, 0'10 pesetas. Por informar en la Administración se cobrará 0'50. El impuesto del timbre a cargo de los anunciantes, y a razón de 0'10 pesetas por anuncio.

Alquileres

TOMARIASE un primer piso amplio en el casco Pamplona, preferible calles Zapatería, Mayor. Pagarémos bien. Informes en esta Administración.

SE ARRIENDA un cuarto con derecho a cocina. Razón Carmen, 14, tercero.

SE ALQUILA pescadería pequeña. Informes en esta Admón.

SE ARRIENDA un amplio piso tercero, a Pulino Caballero, 15, primero, darán razón.

MATRIMONIO solo, desea habitación con derecho a cocina. Preferible en Estafeta o Tejería. Informes en la Admón.

DESEO piso de sesenta a setenta pesetas mensuales, dentro de la capital. Informes: Mayor, 76, cuarto.

Compras

DESEO comprar de ocasión, nuevas o usadas, 20 puertas habitación interiores. Informará la Admón.

Empleos

MUCHACHA de servicio con buenos informes, hace falta para servir en la Rocharpea. Ofertas a esta Admón.

APRENDIZ albañil, necesito uno que lleve de tres a cuatro años de oficio. Preferido de la Montaña. Clemente Echenique, Mañeru.

NECESITO mujer de 30 a 40 años para todo. Dos personas. Informarán esta Administración.

Traspasos

TRASPASO bonito negocio por no poder atenderlo en muy buenas condiciones. Produce un 40 por 100. Razón en esta Admón.

TRASPASO por cambio obligado de residencia, traspaso tienda bien aparada, utilidad líquida anual 6 a 8.000 pesetas. Informes Admón.

SE TRASPASA por no poder atender, hermosa tienda de ultramarinos en lo mejor de Pamplona. Informes: Víctor Echarrí, Dos de Febrero, 14, Botería, Pamplona.

VENDO junta de bueyes en buen uso para el trabajo, juntos o separados. En Ansoain, T. Sarasibar.

SE VENDE ternero recién nacido. Pantaleón Eransus, Córdoba.

TERNERO recién nacido vendido. Atanasto Unzu, Caserío de la Pólvora. Teléfono 1306.

SE VENDEN 110 ovejas para carne. Para informes dirigirse a doña María Iriarte, Miranda de Arga.

VENDI ternera recién nacida. Carretera de Estella, Bernardo Gil.

VENDO ternero y ternera recién nacidos. Barrio San Juan. Carretera Barañain, paso a nivel.

SIMIENTE de Nabó forrajero, redondo, de gran rendimiento, blanco y rojo, se acaba de recibir. L. ROZAUT, Chapitela, 21.

SE VENDE ternero de dos días. Florencio Garayoa, Mutilva-baja.

Venta de ganados

VENDO junta de bueyes en buen uso para el trabajo, juntos o separados. En Ansoain, T. Sarasibar.

SE VENDE ternero recién nacido. Pantaleón Eransus, Córdoba.

TERNERO recién nacido vendido. Atanasto Unzu, Caserío de la Pólvora. Teléfono 1306.

SE VENDEN 110 ovejas para carne. Para informes dirigirse a doña María Iriarte, Miranda de Arga.

VENDI ternera recién nacida. Carretera de Estella, Bernardo Gil.

VENDO ternero y ternera recién nacidos. Barrio San Juan. Carretera Barañain, paso a nivel.

SIMIENTE de Nabó forrajero, redondo, de gran rendimiento, blanco y rojo, se acaba de recibir. L. ROZAUT, Chapitela, 21.

SE VENDE ternero de dos días. Florencio Garayoa, Mutilva-baja.

SE VENDEN 70 ovejas gordas o se cambian por primales. Víctor Domínguez, en Olite.

VENDO dos vacas a punto de parir segundo y tercer parto. Eustaquio Iñigo, Allo.

SE VENDEN cincuenta ovejas gordas en Mendillorri; lo mismo por partidas.

Ventas

SI QUIERE usted felicitar con una postal de gusto, compra en mi casa, que es la única que cuenta con las últimas novedades por recibirlas directamente de París. SAN NICOLAS, 31. Imprenta.—Pamplona

GRANDES cantidades de plantas de berza y bróquiles. Magdalena, 18. Elías Soto.

VENDO camioneta básica dos toneladas. Informarán San Ignacio, 14.

VENDO galería seminueva para tres o cuatro caballerías. Carretera Pedro Sainz, Tafalla.

LANCIA 12 H. P., conducción interior con separación, 7 asientos amplios, consumo 12 litros, 6 ruedas, completamente equipado, en perfecto estado y a toda prueba. Informes: Redín Hermanos, Garage Miqueluz.

TERRENO por parcelas sitio cercano a la población, con agua y luz a tres pesetas el metro cuadrado. La Administración dará razón.

¡¡CONTRATISTAS!! ¡¡Bañafilles!! Atención Azulejo blanco de 20 por 20 y 15 por 15, a 120 pesetas el millar. Por partidas de 5.000 en adelante, precios a convenir. Informar este periódico.

VENDO o cambio por ganado lanar o vacuno, lo siguiente: Una aventadora, una máquina de segar alfalfa, un carro de buyes, otro de caballerías y un automóvil de siete plazas marca Delaje. Todo en buen uso y a prueba. Informes: Roque Oloqui, en la finca del mismo situada en el término de Funes, carretera de Marcilla a Funes.

VENTA de terneras

VENTA de terneras, se venden tres terneras raza extranjera superior, de 20 días. Dirigirse a Isidoro Sanz, Zubielqui.

SE VENDEN tres terneros recién nacidos y dos de tres meses. Camino de Esquiroz, Viquería, Marcelino Balduz.

SE VENDE hermoso ternero recién nacido. Serapio Aranguren. Soto de Lezairu.

SE VENDE un carro seminuevo, para tres caballerías. Dirigirse a Javier Aranda, en Villafraña, Navarra.

VENDO dos trillos listones baratos; tres trilladoras núm. 4, a 115 pesetas; dol del núm. 2 a 85 pesetas; una del 1, 60 pesetas. Máximo Mugueta, Urroz, Villa.

IBERIA, máquina de escribir, fabricación nacional. Taller de reparaciones, cintas y accesorios en general. A Torio, Avenida Carlos III, 14 bajo, Pamplona.

GRAN OCASION: Vendo máquina de coser en muy buen uso, marca Singer. Informes Jarauta, 9, tienda.

MESA pupitre, individual, muy cómoda para el estudio de los niños, vendido muy barato. Razón en este periódico.

AUTOMOVIL 12 H. P. a toda prueba, con matrícula que pasa el millar, en 600 pesetas. Informará la Admón.

¡¡MONTANES!! ¡¡Contratistas!! Vendo una buena partida de teja seminueva, encarnada, plana, entrando 12 al metro cuadrado, a 150 pesetas el millar. Veinte postes pino, muy rectos y gruesos, de medidas diferentes, entre 4 y 9 metros, de 0'50 de circunferencia, a 1'50 el metro. Inmejorables postes de cemento de 2 metros largo, para cerramientos de fincas a 3250 pesetas la docena. Diez chapas onduladas para cobertizos de 0'80 por 2'30, a 6 pesetas cada una. Solivillos de desecho de 0'10 por 0'06, a 0'30 pesetas el metro. De todo dará razón la Administración.

SE VENDEN tres corralizas en el término de Viena, llamadas Raizilla, Balderobles y Valdeobrón. Para tratar Sandalio Montreal, Mús.

SE VENDE moto

SE VENDE moto B. S. A., 2'49 H. P. Perfecto estado. Informes Admón.

VENDO carro para una caballería, uno de bueyes y otro para caballería pequeña. Barrio Capuchinos, taller.

BUICK de ocasión. Completamente nuevo, cuatro puertas. Vendo en 5.500 pesetas. Ignacio Valle, Huarte (Pamplona).

MOTORES de gasolina de ocasión, grupos moto-bombas e instalaciones de riegos. Garage Eyaio, Estella.

BICICLETA seminueva Automoto (la mejor marca), gran confort, ruedas balón, alumbrado eléctrico — lo más moderno hoy en bicicletas —, vendería en buenas condiciones. Informes en la Administración.

PERRO cachorro de 4 meses, bonita estampa, en 15 pesetas. Razón administración.

Varios

SE CONSTRUYEN Lápidas, Cruces, Paneles y Pedestales en Mármol y Piedra. Primitivo Setuain, Calderería núm. 22.

Automovilistas

Vulcanización de cámaras, reparación de cubiertas y recauchutadas. Talleres Vulcan, Paulino Caballero, 28.

CALOSEE a medida y haga sus arreglos. Calderería, 42.

SE OFRECE trilladora Ruston Arga para trillar del 28 en adelante, precios y condiciones: Pedro Iriarte, Artajona. Teléfono 3.

PROXIMA convocatoria para guardias de Asalto. Para informes Avenida de Roncesvalles, 15 bis, tercero, izquierda.

BANDAS de Música. El Ayuntamiento de Caséda admite ofertas para sus fiestas, noche del ocho Septiembre hasta el once inclusivo.

HA PROPAGANDA MAN BUCAO NO  
LA EN PARRA, PORQUE LENG E M-  
TOS IN/ENSIBLES PARA OTRA CLA-  
SE DE PROPAGAN

PRECIOS DE SUSCRIPCION  
En Navarra: Tres meses, 1 peseta; un  
año, 3,50.  
Fuera de Navarra: Tres meses 1,75 pes-  
etas; seis meses, 3,50; un año 6,50.  
En el extranjero: Seis meses, 3,50 pesetas;  
un año, 6,50. América, 10 pesetas al año.

# La Voz de Navarra

## DEL MOMENTO

### No es lo mismo predicar...

Acabamos de leer en un periódico, sino lo recordamos mal, de Gijón, la noticia de que "el problema del paro se presenta pavorosa en la ciudad para el próximo invierno".

Pocos días há, nuestro activo corresponsal de Villafraanca de Guipúzcoa, nos comunicaba que se iba a reducir nuevamente la jornada semanal a tres días en la importantísima factoría de Beasain, creándose con ello, una situación verdaderamente triste para los obreros de aquella comarca.

De Bilbao, Madrid y otras poblaciones nada digamos.

En Valencia han disputado a los bilbaínos la construcción de dos barcos para el Estado, como si se tratase de una cuestión de vida o muerte para ella.

Con respecto a Pamplona, no necesitamos que nadie venga a contarnos lo que viene ocurriendo.

Los esfuerzos de imaginación a que se tienen que entregar los ediles para inventar trabajo, demuestra la situación en que nos encontramos.

Ahora bien, preguntamos a los socialistas— ¿para cuándo guardan esos medios maravillosos que dicen contar, no ya para que todos trabajen, sino para que todos cuenten con trabajo magníficamente remunerado?

¿Qué los capitalistas se abstienen? ¿Qué los capitalistas no se esfuerzan como antes por dar trabajo y crear riqueza?

Pues (en el supuesto de que ello sea cierto), los socialistas deberían agradecerles la abstención para poder así demostrar prácticamente, con hechos, que el Socialismo— como lo vienen propagando y defendiendo— no necesita para nada ni del capital, ni del capitalista, ni de las iniciativas privadas.

Aparte de que ¿cómo pueden esperar los socialistas que los capitalistas e industriales arriesguen esfuerzos, trabajo, capital y energías, si pretenden que la riqueza creada pertenezca después a la sociedad?

Además, ¿quién impide a los socialistas crear industrias, fábricas, talleres, comercios, etc., etc., y dar colocación y trabajo bien remunerado, agradable y fácil a los obreros que carecen de él?

¿Por qué se limitan a esa labor puramente crítica, negativa, de acusar siempre a los demás, y no ponen en práctica sus doctrinas ahora que tienen ocasión tan propicia?

Que hay abusos; que se deben corregir muchos, muchísimos de los graves defectos de que adolece la organización social; que se debe mejorar la condición del trabajador, lo mismo manual q. intelectual; y que se puede realizar y se debe realizar un amplio avance en el campo social; es cosa que nadie niega ni pone en duda, sin ser socialista ni mucho menos; incluso, ¡no faltaría más! siendo antisocialista.

Porque lo que especifica al socialismo no es eso. Lo que constituye su fin propio y característico, es la socialización de la tierra y de todos los medios de producción; en una palabra, el que el Estado se apropie de todo, y reparta después entre los ciudadanos que trabajen, el producto de su trabajo.

A eso se tiende, nos constarán; tras eso vamos. El objetivo que se persigue con el proyecto de Ley de Reforma Agraria, por ejemplo, no es más que eso; porque no otra cosa significa el régimen de asentamientos progresivo que en él se establece.

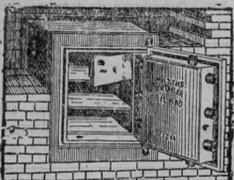
Perfectamente. Aceptémoslo. Pero, ¿qué tienen que ver con la reforma agraria ni con el campo, los miles de obreros parados de Gijón, Madrid, Bilbao y otras muchas poblaciones?

Aún en el supuesto de que con la Ley de Reforma Agraria, se llegue a resolver el problema del campo, ¿qué hacer entre tanto con la tremenda crisis industrial?

¿Por qué no hacer siquiera un ensayo de colectivismo en la industria?

¡Ah! Es que eso es mucho más difícil que subir a una tribuna y barbotar una serie de tópicos, que las pobres gentes se los traigan sin siquiera pestañear.

Pero ¿cómo se ha de esperar nada constructivo de una organización política social que no sólo no puede remediar el problema del paro, sino que lo está agravando con su conducta y procedimientos?



### CAJAS INVISIBLES

Empotrada la Caja en la pared, ésta queda lisa y sin salientes. La caja se puede tapar con el papel o la pintura del decorado y colocar encima un cuadro. Así quedará del todo oculta. Tengo estas cajas en muchos tamaños. Pedid catálogo a MATTHS. GRUBER Apartado 185, BILBAO

Representante: JUAN ILUNDAIN, Nave de Euzkadi, 18—Pamplona

### Carbones Gastaminza

Esta casa suministra siempre los mejores carbones que existen por el mercado. Almacenes y despacho: Avenida de Carlos III, 18 Bis Teléfono 2361

## INFORMACION DEL EXTRANJERO

### ENCUENTROS CON BAJAS ENTRE BOLIVIA Y PARAGUAY

## Los Cascos de Acero van a hacer una demostración de importancia a la que acudirá Hindenburg.-Huelgas en Inglaterra.-Las maniobras italianas. La vuelta a Europa en avión.-Español asesinado en Tanger.

#### PICCARD VISITA A D'ANNUNZIO

Venecia. — El profesor Piccard ha visitado a Gabriel d'Annunzio. Como éste se encontraba enfermo, el sabio fué recibido por los íntimos del poeta.

#### ANIVERSARIO DE UNA BATALLA

Breslau. — Se ha celebrado una ceremonia conmemorativa del 175 aniversario de la batalla de Leuthen (Silesia), asistiendo al acto unas diez mil personas, entre ellas el mariscal Mackensen y delegados de las Asociaciones regionales de ex combatientes. Con este motivo el mariscal Mackensen declaró que el nuevo monumento que se erige en Leuthen es sustitución del que fué levantado a Guillermo II en 1907 y demolido en parte en 1923.

Leyó luego un mensaje del ex Kaiser, dando las gracias a sus viejos camaradas "por haber contribuido con su óbolo a la reconstrucción de ese monumento", y declarando que la victoria obtenida en Leuthen sobre los austriacos por Federico III será siempre para los alemanes un brillante ejemplo.

#### LA VERSION OFICIAL DICE QUE NO PASA NADA

Riojaneiro. — En el centro de la capital han hecho explosión dos bombas, que no han causado daños.

Los rumores circulares acerca de un movimiento de carácter revolucionario han sido desmentidos en los círculos gubernamentales, donde han declarado que no existe conspiración contra el Gobierno, y que las fuerzas navales continúan al lado de las autoridades legítimas del país.

#### OPINIONES

### Signo de los tiempos

Transcribimos del diario republicano "Vasconia", de San Sebastián:

"Por absoluta mayoría ha sido aprobado en el Congreso el proyecto de sanciones pecuniarias y confiscación de bienes, presentado por el señor Figueroa. Se ha dado, por lo tanto, carácter de legalidad a una moción que el mismo señor Sánchez Román calificó de prematura y engendrada de irreparables injusticias.

Como viejos y comprobados liberales, somos los primeros en lamentar el pronunciamiento militarista del pasado martes, que, según las noticias oficiales, tenía la intención de restablecer la monarquía con todo el séquito de disposiciones y abusos que provocaron su caída en abril de 1920, pero a fuer también de antiguos demócratas que no han tenido necesidad de resonantes triunfos para acreditar su amor a las instituciones de su doctrina, creemos que la justicia de toda una República de veintidós millones de habitantes, debe ser desapasionada y proporcionada a la culpa de los delincuentes.

Sin remontarnos a los tiempos de Hiparco o de Colón, en los que la razón de Estado se veía obligada por las guerras exteriores casi perpetuas, a prevalecer totalmente sobre los derechos del individuo, sin llegar a un período de continuas turbulencias en que la delación constituía un medio de vida para los que la ejercían y una fuente de ingresos para las demagogías tiranizantes. Vemos que en los tiempos modernos de las monarquías absolutas, solo existía confiscación de bienes para los crimenes de lesa majestad divina y humana, no existiendo dicha pena para los delitos políticos, sobre todo los de complicidad en complots y conspiraciones.

En Francia se abolió la confiscación de bienes en 1790 y aunque fué restablecida en la época del Terror, volvió a ser definitivamente suprimida por el artículo 12 de la Constitución del 4 de noviembre de 1849.

Dos principales motivos fundamentaban dicha decisión: Un motivo de moralidad política, que ya en 1816 el diputado Royer-Collard formulaba en estos términos: "La confiscación es el alma y el nervio de las revoluciones; después de haberse confiscado porque se ha condenado, se condena para confiscar.

El otro motivo es de simple equidad, la confiscación no es un castigo personal que aflija únicamente al delincuente, sino que también castiga a toda una familia inocente, más que al mismo culpable.

Aquí en España, después de crueles vicisitudes, guerras fratricidas y tiruvenencias de todo género para obtener las garantías constitucionales y los derechos del ciudadano; el gabinete de Primo de Rivera se creyó en la necesidad de recurrir a las multas extraordinarias para ahogar la opinión y sostener su régimen de tiranía.

Nosotros creemos que una República que se precia de parlamentaria y democrática, debe huir de métodos acreditados únicamente en las tiranías. De lo contrario, es así misma a quien se causa el mayor daño.

Jaime BRUNET.

Hasta aquí un liberal republicano de los "viejos", de los "conocidos". En cambio a los "nuevos", les parece que la confiscación es poco menos que un camelo con que se les obsequia a los confiscados.

#### HUELGA EN EL LANCASHIRE

Manchester. — Todo parece indicar que el sábado se declaró la huelga textil en el Lancashire.

Los obreros estiman que si aceptan una reducción en los salarios, esto no beneficiará en ninguna manera a la industria textil y podrá servir de precedente para que dentro de un año los patronos pretendan imponer una nueva reducción.

#### LAS MANIOBRAS ITALIANAS

Roma. — Ayer, a las cuatro de la madrugada, han dado comienzo las grandes maniobras italianas.

El rey ha recorrido una gran parte de la zona donde se desarrollan las operaciones.

Por la noche llegó en automóvil el señor Mussolini.

Asisten a las maniobras varias misiones militares extranjeras, entre ellas un comandante del ejército español.

#### LOS CASCOS DE ACERO SE MANIFIESTAN

París. — La Sociedad Casco de Acero ha invitado al mariscal Hindenburg a asistir a la formidable parada de 150.000 antiguos combatientes que se organiza en Berlín para el 4 de septiembre próximo.

La Prensa nacionalista anuncia que

#### ESPAÑOL ASESINADO

Tanger. — Esta madrugada cuatro moros, haciéndose pasar por policías, entraron en a casa del español Juan Oliva Gómez que, con su esposa Josefa Durán y un niño de 6 meses, vivían en las proximidades de la Huerta, robaron quinientos cincuenta pesetas, dando muerte a Oliva y causando lesiones graves a su esposa.

Los asesinos no han sido capturados, a pesar de las activas gestiones del fiscal español y de la Gendarmaría.

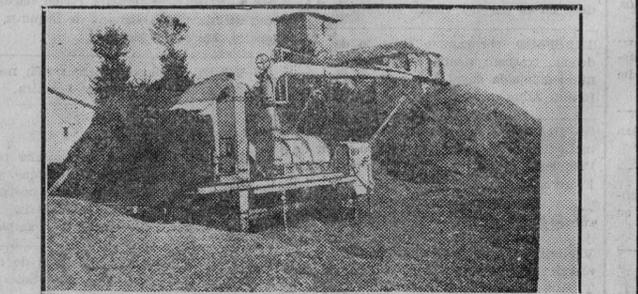
#### LA VUELTA A EUROPA

Vicencio. — El aviador Luser, participante alemán en la Vuelta a Europa, aterrizó ayer a las 19,54 en este aeródromo.

Más tarde aterrizaron sucesivamente otros cuatro participantes en la prueba.

Colegio San Luis Gonzaga  
**HH. Maristas**  
PAMPLONA - Teléfono 2825  
Incorporado al Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Navarra.  
Párvulos. Enseñanza Primaria, Bachillerato, Comercio e Idiomas  
Internos - Medio pensionistas y externos  
Pida Prospecto-Reglamento.

**¡LABRADORES!**  
A 3 kilómetros de Pamplona, en Sarriguren, pueden ver funcionar el último modelo de la **Trilladora-Limpiadora Schlayer Heiaks con motor acoplado**



Sus principales características son:  
Motor americano de 4 cilindros y 20 HP.  
Toda la máquina metálica.  
Rendimiento 2.000 a 2.500 kg. de mies por hora.  
Necesita solamente tres hombres para su servicio.  
Con tubo lanza-paja.  
Calidad de la paja incomparable.

Esta máquina trabajará a título de propaganda HASTA EL SABADO DIA 27 DEL ACTUA', estando disponible para la venta y entrega inmediata.

Pídase informes a **Don Federico Standfuss**  
Callar Mayor, 37 PAMPLONA Teléfono 2839

## COTIZACION DE VALORES

MADRID		DIA 22 DIA 23	
VALORES DEL ESTADO			
4% Interior	64,50	64,50	
4% Exterior			
4% Amortizable			
5% Idm. 1920	88,25	88,00	
5% Idm. 1917	85,00	84,75	
5% Idm. 1926			
5% Idm. 1917 sin	95,35	95,15	
5% Idm. 1927 con	80,50	80,25	
4 1/2% Idm. 1928			
5% Idm. 1929	67,50	67,25	
4% Idm. 1928			
C. B. Hipotecario	4%	89,00	88,50
" " Idm.	5%	98,85	98,75
" " Idm.	6%		
Deuda Ferreraria	4 1/2%		
Idm.	6%		
Tesoro Austríaco	6%		
Empto Argentino	6%		
Marruecos	6%		
Cédulas Argentinas	6%		
ACCIONES			
Banco de España	508	505,00	
Banco Hipotecario			
B. Hispano Americano			
B. Español de Crédito			
Banco Central			
B. E. Río de la Plata	184		
C. Arrendataria Tabacos	633	629	
S. Española Azucarera			
Chades			
Preferentes Azucareras	43,50		
Ordinarias Idm.	255	251	
F. C. Norte de España	170	167,00	
F. C. M. Z. A.	15		
Duro Felguera			
Compañía de tranvías			
Telefónica preferentes			

BILBAO		
Teléfono del Crédito Navarro		
	Día 22	Día 23
Banco de Bilbao	1090	1130
Banco de Vizcaya serie A	1020	
" " serie B	255,00	
Banco Urquijo	170	
Banco Central	78	
NAVIERAS.—Sols	5'0	
Id. Marítima Nevióu	485	
Id. Marítima Unión	14,00	
Id. Vascongada	235	
Id. Bachi	480	
Id. Guipuzcoana	30	
Vasco C. de Navegación	70	
Mundaca	25	
Navig. Vasco Asturiana	400	
M. Vizcaya	35	
Marítima Bilbao	35,00	
Elcano	13,50	
Euzkera	75	
Argenifera de Córdoba	13,00	
Hullera Sabero y Anexas	150	
Minas de Cala	66	
Minera Villacodrill	5	
Hidroeléctrica Ibrérica	600,00	600
Id. Española	144,00	144
Altos Hornos Vizcaya	80,00	79
Basconia	730	
Resinera Española	19,00	
Papelera Española	145,00	
Duro Felguera	63,00	
Unión E. de Explosivos	653,00	640
El. Eléctrica Vizcaína	650,00	
Eléct. Reuntd. Zaragoza	152,00	
F. C. Norte de España	270,00	
Id. M. Z. A.	171,00	
Id. La Robla	490,00	
Id. Vascongada	300	
Siderúrgica Mediterránea	88	

VALORES EXTRANJEROS		
C. N. de C. de «A. Voz»		
	Día 22	Día 23
MONEDAS		
Francos	48,85	48,81
Libras	43,25	43,15
Dólares	12,45	12,44
Francos suizos	242,50	242,10
(Marro) oro	2,96	2,95
B. Bélgica (oro)	34,50	34,58
Liras	63,90	63,90
Peso argentino		
Peso chileno		
Coronas checas	36,95	36,90
Florines	5,01	5,01

**Dr. J. Ezquieta Arce**  
Enfermedades del corazón y pulmones  
RAYOS X  
Barrio III, 14, 1.º Pamplona

**GALLINAS Y PALOMAS**  
Aumentan la puesta, facilitan la muda y curan sus enfermedades con GALLILOL.  
Adoptado en Granjas avícolas. Servicios Colombófilos, Circos gallísticos, Casas de campo, etc.  
Caja pequeña, 1/80 pzas.

**CARBONES**  
Múltiples, antraocitos, oaks  
LUIS REVESTIDO SAGARDOS  
Sarrate, 24.—Tel. 2272  
Pamplona

**Costillas de lomo**  
patas, tocino, codillos, menudencias y otros artículos frescos de cerdo  
CHARCUTERIA MINA  
Sarasate, 34 y Plaza del Mercado, Sección tocinería, puesto núm. 23